

Resumen Ejecutivo



Principales Hitos Asobancaria 2024

Durante 2024, Asobancaria consolidó su papel como articulador estratégico del sistema financiero colombiano, liderando iniciativas clave en inclusión, sostenibilidad, transformación digital, seguridad financiera, educación económica y regulación, que fortalecen la competitividad del sector y su contribución al desarrollo nacional.

1. Pacto por el Crédito: Motor de Equidad y Crecimiento

Como respuesta a propuestas de imposición de inversiones forzosas, Asobancaria lideró el diseño e implementación del Pacto por el Crédito, una iniciativa tripartita entre Gobierno, banca y sector productivo, para movilizar \$55 billones hacia sectores estratégicos como agro, vivienda, manufactura, turismo y economía popular. A diciembre de 2024, los desembolsos acumulados alcanzaron \$48,4 billones, superando la meta con un cumplimiento del 122,5%. Se destaca la reducción de tasas de interés en 390 puntos básicos y una creciente participación de micro y pequeñas empresas en los créditos otorgados.



2. Protocolo Social y Guía de Gobernanza DEI:

Una Banca más Inclusiva y Diversa

Asobancaria suscribió junto al Gobierno, la Unión Europea e IFC el Protocolo Social por la Diversidad, Equidad e Inclusión, para incorporar a poblaciones históricamente excluidas en el sistema financiero. Con 21 entidades adheridas y cuatro estrategias prioritarias —cultura interna, educación financiera, oferta con enfoque diferencial y gestión de riesgos—, se generaron avances en inclusión laboral, accesibilidad y oferta de productos. La Guía de Gobernanza DEI, por su parte, ofrece un modelo evolutivo de madurez institucional, apoyando la integración de políticas inclusivas en toda la cadena de valor financiera.

3. Eventos Insignia:

La Consolidación de Asobancaria en la Agenda Nacional

Durante el 2024, Asobancaria fortaleció su liderazgo regional a través de 12 eventos gremiales, con una asistencia récord de 6.165 personas (+19% respecto a 2023). Se sumaron 39 nuevos patrocinadores, alcanzando 240. Las agendas académicas contaron con conferencistas de talla mundial como Mike Pence, Patricia Mosser y Karthik Ramanna. Además, se capacitó a 882 personas en 52 programas empresariales. Los eventos promovieron networking, conocimiento e innovación, y se abrieron a sectores diversos, reforzando la transversalidad del sector financiero en la economía nacional.



4. Producción Editorial: Conocimiento al Servicio del País

Se publicaron ocho libros estratégicos:

- Rebanarización y desarrollo financiero
- Finanzas sostenibles (con BID, CAF, Externado)
- Derechos humanos e inclusión financiera (con Defensoría del Pueblo)
- Estabilidad financiera (con Fogafín y la Universidad Nacional)
- Banqueras: mujeres líderes del sector
- Visión actual del derecho financiero
- La Banca en 40 discursos 2024
- Diccionario de economía y finanzas.

Adicionalmente, el boletín Banca & Economía alcanzó un crecimiento del 37,9% en lecturabilidad, y la revista homónima reportó 17.473 aperturas.

5. Seguridad Digital:

Alianzas y Estrategias para un Sector más Resiliente.

Pese al aumento del 21,8% en reclamaciones por fraude y a los más de 24 mil ciberataques reportados, la banca colombiana mantuvo un estándar de seguridad sobresaliente: más del 99,9% de las transacciones fueron libres de fraude. Se bloquearon el 70% de los sitios maliciosos en menos de 24 horas. Asobancaria lideró campañas como Fraude-adictos y #UnidosContraElFraude (1,9 millones de visualizaciones), publicó la cartilla de actuación frente a ransomware y consolidó alianzas con MinTIC, ColCERT, CRC, Google y Amazon. El CSIRT Financiero procesó más de 300 incidentes y emitió 450 alertas, mientras que la Red RICFF promovió cooperación internacional en ciberseguridad.



6. Educación Financiera: Creación de la Fundación Ábacos

En su primer semestre de operación, la Fundación Ábacos estructuró el Programa Nacional de Educación Económica y Financiera bajo estándares OCDE. Se aplicaron evaluaciones piloto, se firmaron alianzas con 18 entidades, se lanzó el sitio web y se diseñaron tres programas de Responsabilidad Social Educativa: Estudia-Es Tu Día, Puentes de Oportunidades y Colombia Aprende. La Fundación participó en eventos gremiales, diseñó campañas educativas y avanzó en la formalización de su estructura operativa.

7. Innovación y Banca Digital:

Transformación en Marcha

Asobancaria impulsó el desarrollo del sistema de pagos inmediatos interoperables Bre-B, participando activamente en mesas del Banco de la República y elaborando comentarios regulatorios. También promovió el procedimiento 100% digital para el conocimiento del cliente (Circular 008/2024), lo cual facilitó el acceso a productos financieros para micronegocios y zonas rurales. Se realizaron charlas FinnTalks sobre Finanzas Abiertas e Inteligencia Artificial, y se lideró la propuesta de reglamentación del artículo 89 del Plan Nacional de Desarrollo sobre datos abiertos.



8. Logros en Regulación Financiera y Política Pública:

Incidencia Técnica para el Progreso

Asobancaria promovió normas clave que facilitaron la profundización financiera en un año complejo para la economía. Destacan:

- **Circular Externa 006:** flexibilización del microcrédito, beneficiando a 2 millones de clientes.
- **Circular Externa 014:** permitió liberar COP 1,5 billones en provisiones contracíclicas.
- **Circular Externa 008:** habilitó trámites 100% digitales para productos como CDT y créditos productivos.

Estas acciones reflejan una gestión regulatoria propositiva, basada en evidencia, en articulación con la Superfinanciera, el Ministerio de Hacienda, la URF y otras entidades.

1. Gobierno Corporativo

El gobierno corporativo en el sector financiero colombiano, liderado por las entidades agremiadas en Asobancaria, se basa en normas específicas del sector y mejores prácticas como las establecidas en el Código País. Estas directrices promueven la transparencia, rendición de cuentas y sostenibilidad, garantizando un balance entre los intereses económicos, sociales y ambientales.

Durante 2024, Asobancaria reorganizó sus cuerpos colegiados con cuatro Juntas Estratégicas y 25 Comités Técnicos, fortaleciendo así los mecanismos de consulta gremial. El gremio también ha impulsado la adopción de criterios ASG en la toma de decisiones estratégicas, con el 92% de las entidades integrando estos temas en su estrategia corporativa.

Destaca el avance hacia la paridad de género en juntas directivas y la creciente implementación de procesos de nominación, evaluación de desempeño y reportes sobre sostenibilidad. La adopción de marcos internacionales como la IFRS S1 y S2, junto con el análisis de doble materialidad por parte del 78% de las entidades, demuestra el compromiso del sector con la transparencia y la sostenibilidad.

Asimismo, el 34% de las entidades han incluido criterios ASG en sus prácticas de inversión, y el 39% inició procesos de gestión de riesgos relacionados con la naturaleza. Estas acciones posicionan al sector como un actor clave para un desarrollo financiero responsable y resiliente.

Composición de las Juntas Directivas



Hombres

70%
196



Mujeres

30%
83

50%
140

Número de integrantes de Junta que son independientes

26%
72

Número de integrantes de Junta que tienen entre 31 y 50 años

74%
206

Número de integrantes de Junta que tienen más de 50 años

100%
279

Total de integrantes de la Junta Directiva

GRI 2-9. Información reportada por 38 de las 39 entidades agremiadas

2. Talento Humano

En 2024, las entidades agremiadas a Asobancaria reportaron 152.452 colaboradores, el 78% con contratos directos y el 85% de estos con contrato indefinido. Se evidenció una fuerza laboral predominantemente femenina (59,4%) y avances significativos en inclusión, equidad de género y diversidad, con el 41% de los empleados pertenecientes a poblaciones subrepresentadas.

Las brechas de género persisten, especialmente en cargos estratégicos como presidencias (18,9% mujeres), aunque se observa equidad en jefaturas y mandos medios. En términos salariales, aunque existe paridad en niveles iniciales, se mantiene una brecha del 14% en cargos de mayor jerarquía.

El sector invirtió más de \$11.131 millones en formación, beneficiando a 171.515 colaboradores. Las temáticas más relevantes incluyeron sostenibilidad, inteligencia artificial, transformación digital y DEI. Se destacó el aumento de capacitaciones en IA, pasando de 7 a 908 sesiones, y en sostenibilidad, con más de 36.000 colaboradores capacitados.

En cuanto al desarrollo profesional, se observaron más de 7.600 ascensos con participación equilibrada entre hombres y mujeres, y una alta estabilidad laboral con más de 43.000 personas con antigüedad superior a 10 años. Además, el 66% de las entidades implementa indicadores de desempeño por cargo y 29% cuentan con procesos definidos para la movilidad del talento.

La adopción de modelos laborales flexibles avanza, aunque persisten retos como la rotación de personal motivada por búsqueda de mejores condiciones, y el uso limitado de analítica en reclutamiento (solo 6 entidades la usan). Se identifican oportunidades de mejora en planificación estratégica, analítica de datos y equidad salarial.

Brecha de género en cargos directivos

Presidencias:

18,9% son mujeres
(7 de 37 posiciones)

Vicepresidencias, gerencias y direcciones:

44,7% son mujeres
(1.163 de 2.602)

Jefaturas y coordinaciones:

53,5% son mujeres
(7.194 frente a 6.240 hombres)

Participación femenina en áreas operativas

Profesionales y analistas:

54,5% son mujeres
(26.989 frente a 22.539 hombres)

Auxiliares, cajeros, secretarías y otros colaboradores:

67,3% son mujeres (31.197 frente a 15.129 hombres)

3. Gestión del Riesgo

El entorno dinámico y los riesgos emergentes han impulsado una transformación integral en la gestión de riesgos del sistema financiero colombiano. Las entidades agremiadas en Asobancaria han fortalecido sus estructuras para enfrentar amenazas como el cambio climático, el fraude digital, el lavado de activos (LA/FT/FPADM) y los riesgos ASG, integrando estos elementos en sus estrategias corporativas.

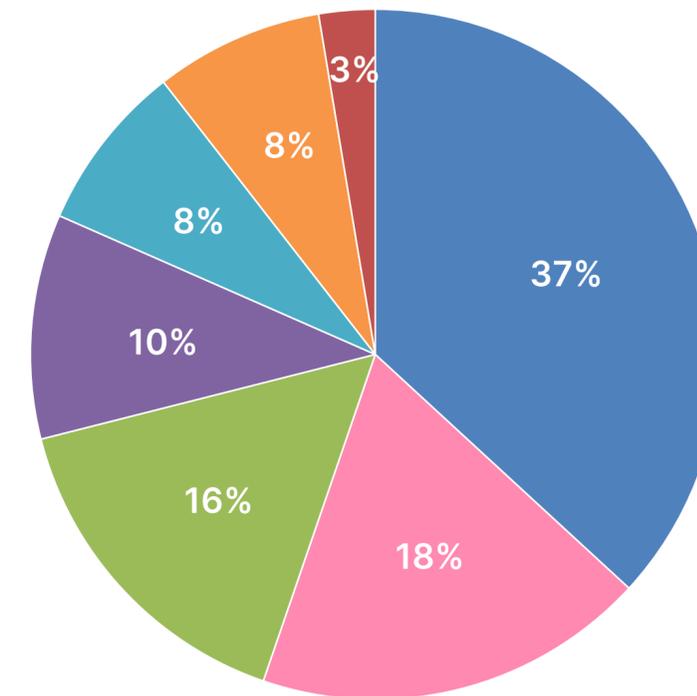
Colombia ha adoptado estándares internacionales como Basilea III, Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de Auditoría (NIA), y ha implementado directrices como la Circular Externa 019 y 025 de la SFC. Esto ha permitido robustecer el marco normativo, mejorar la solvencia y adaptar las políticas de gestión de riesgos a estándares globales.

Se destaca la implementación del SARAS por parte del 37% de las entidades, que permite evaluar riesgos ambientales y sociales en créditos. Durante 2024 el 39% de los desembolsos realizados a través del SARAS fueron evaluados, evidenciando avances en sostenibilidad. Adicionalmente, el 39% de las entidades inició la identificación de riesgos relacionados con la naturaleza y el 47% incorporó temas relacionados con factores ASG en su análisis de riesgos emergentes.

En el ámbito del SARLAFT, se ha fortalecido la ética institucional, el cumplimiento normativo y los programas anticorrupción, con el 92% de las entidades implementando estos sistemas. La capacitación, la difusión de códigos de ética y los canales de denuncia han sido claves para fomentar la cultura de cumplimiento.

El gremio también ha impulsado la innovación en auditoría con iniciativas como la Hackatón de Auditores y capacitaciones sobre el SARO. La implementación de sistemas de alertas tempranas, junto con una coordinación efectiva entre las funciones de auditoría, cumplimiento y control interno, resulta fundamental para anticipar y contener situaciones de riesgo.

Entidades que cuentan con un SARAS



- Sí, cuenta con un SARAS
- Otros
- No cuenta con dichas políticas o lineamientos
- Sí, sigue lineamientos requeridos por banca de segundo piso
- Sí, sigue lineamientos requeridos por casa matriz
- No aplica
- Sí, sigue lineamientos requeridos por banca multilateral

GDR-5. Información reportada por 38 de las 39 entidades. Indicador que permite única respuesta por entidad.¹⁰

4. Rentabilidad, Crecimiento y Estabilidad del Sistema Financiero

El sistema financiero colombiano ha mostrado un desempeño resiliente, con señales de recuperación en su rentabilidad y fortalecimiento en su estabilidad, en medio de un entorno macroeconómico desafiante. Durante el último año, se observó una mejora en los indicadores clave del sector, tales como los márgenes financieros, la calidad de cartera y los niveles de solvencia.

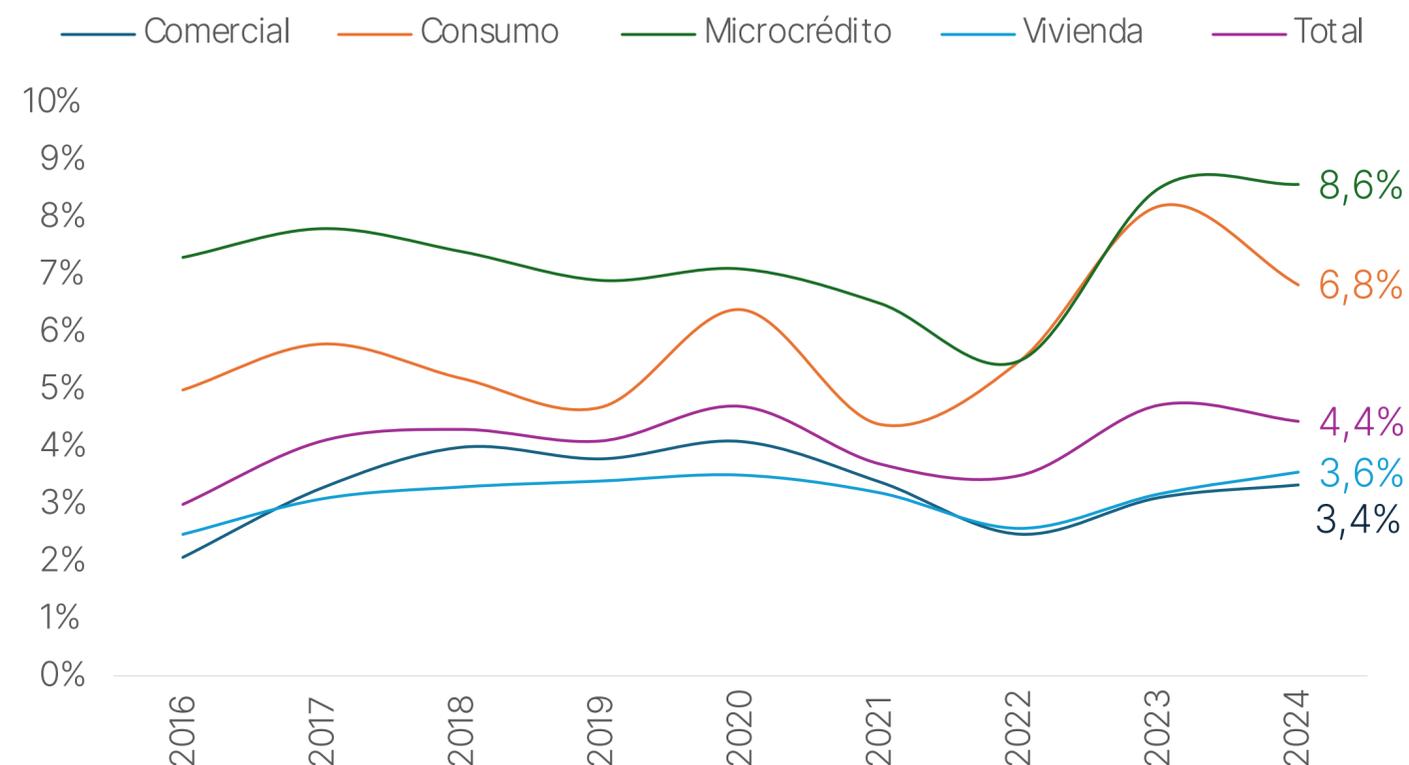
El crecimiento de la cartera bruta de crédito y una gestión prudente del riesgo han permitido mantener los niveles de provisiones adecuados, lo que a su vez ha contribuido a la solidez del sistema. Adicionalmente, las entidades han mostrado un compromiso sostenido con el cumplimiento de los requerimientos regulatorios de capital y liquidez, alineados con los estándares de Basilea III.

En términos de sostenibilidad, el sistema ha incorporado progresivamente criterios ASG en sus estrategias de inversión y financiamiento, fortaleciendo la estabilidad de largo plazo. El acceso al crédito ha sido impulsado a través de mecanismos como la libranza, el leasing y la inclusión de nuevas líneas de crédito verde y social.

El gremio ha liderado iniciativas de análisis técnico y propuestas regulatorias que buscan fomentar una competencia sana, la expansión del crédito responsable y la modernización de la regulación prudencial. Así mismo, se han promovido espacios de diálogo con autoridades económicas para construir una agenda que equilibre estabilidad y desarrollo económico.

El fortalecimiento del gobierno corporativo, la innovación tecnológica y la eficiencia operativa han sido pilares adicionales del crecimiento del sistema financiero, así como la digitalización de productos y servicios que ha permitido mejorar la cobertura y experiencia de los usuarios.

Indicadores de la cartera



Fuente: Superintendencia Financiera. Cálculos Asobancaria.

5. Privacidad, Seguridad de los Datos y Ciberseguridad

La privacidad, seguridad de los datos y ciberseguridad son pilares fundamentales para la confianza en el sistema financiero colombiano. En 2024, las entidades agremiadas invirtieron 1,07 billones de pesos en seguridad digital, aumentando un 97% respecto al año anterior. Además lograron bloquear el 70% de las amenazas en menos de 24 horas. Más del 99,9% de las transacciones bancarias se realizaron sin fraude.

El 89,4% de las entidades tienen líderes de seguridad con independencia estratégica, y el 99% de ellos participan en proyectos críticos. El tamaño de los equipos de ciberseguridad varía, aunque la mayoría cuenta con entre 6 y 15 personas. Además, el 94,7% de las entidades tiene políticas estructuradas de protección de datos, integradas en sus modelos de gestión.

En cuanto a estándares, el 82% de las entidades adoptan el NIST, el 76% la ISO 27001 y el 63% la ISO 31000. El uso de tecnologías como inteligencia artificial, machine learning, DLP y DDoS se ha consolidado para fortalecer la protección digital.

Durante el año se gestionaron 145.921 quejas por fraude digital, resolviendo el 61,9% a favor del cliente. El 84,2% de los casos fueron atendidos en menos de 15 días. Las entidades también implementan mecanismos preventivos, ambientes de desarrollo seguros, sistemas SIEM, SOAR y procesos de respuesta automatizada.

La cultura de seguridad también se fortalece mediante campañas en redes sociales (71,1%), correos electrónicos (63,1%) y boletines informativos. Asobancaria lideró campañas como "Semana de la Seguridad" y "Fraude-adictos", alcanzando más de 1,9 millones de visualizaciones.

Se destaca el impulso a tecnologías biométricas, como la verificación facial y dactilar, con más de 24 millones de cotejos. También se fortaleció el CSIRT financiero, procesando más de 300 eventos y emitiendo 450 alertas, así como la cooperación internacional a través de la RICFF y el apoyo a la creación del CSIRT de Honduras.

Actividades y procesos que se realizan enfocados en la privacidad, seguridad de los datos y ciberseguridad



PSC - 17: Información reportada por 38 de 38 entidades

6. Política Pública

En un contexto de creciente complejidad regulatoria, el gremio bancario colombiano, representado por Asobancaria, ha desempeñado un papel clave en la construcción de políticas públicas que fortalecen la estabilidad financiera y fomentan la inclusión, sostenibilidad e innovación en el país.

Durante 2024, la Asociación trabajó activamente con entidades del Gobierno y el Congreso para estructurar propuestas normativas orientadas a mejorar el entorno operativo del sistema financiero. Se destacan las contribuciones al desarrollo de la Ley de Inclusión Financiera y a la reglamentación del sistema de pagos inmediatos, así como el seguimiento a la implementación de los Decretos 1297 y 1421 de 2022, que promueven la inclusión y la competencia.

Asobancaria también participó en mesas técnicas y espacios de diálogo sobre ciberseguridad, sostenibilidad, educación financiera, Open Finance, pagos digitales, acceso al crédito y protección al consumidor, consolidando una agenda de incidencia basada en evidencia técnica y análisis comparado.

Asimismo, se fortalecieron los canales de interacción con el Congreso, con reuniones periódicas con bancadas y comisiones económicas, lo que permitió exponer propuestas gremiales frente a proyectos de ley relacionados con la industria financiera. La Asociación también promovió una mayor articulación interinstitucional en temas como la protección de datos, prevención del fraude y seguridad digital, así como la inclusión financiera de poblaciones vulnerables.

En términos de cooperación internacional, Asobancaria participó en escenarios multilaterales y foros con otros gremios y reguladores de la región, consolidando su rol como articulador regional de buenas prácticas y estándares regulatorios.

La gestión gremial ha contribuido significativamente al diseño de políticas públicas eficaces, al fortalecimiento de la confianza en el sistema y a la consolidación de un marco normativo predecible y moderno que favorece la innovación, la estabilidad y la inclusión financiera.

Herramientas de monitoreo de nuevas regulaciones



(Información reportada por 38 entidades agremiadas)

7. Experiencia del Cliente

En línea con la transformación digital del sector y la demanda de servicios más eficientes, personalizados y seguros, la experiencia del cliente se ha consolidado como un eje estratégico para las entidades financieras agremiadas en Asobancaria, durante 2024 el enfoque en la satisfacción del usuario, la innovación en canales de atención y la mejora en tiempos de respuesta se ha convertido en prioridad institucional.

Las entidades han implementado métricas estandarizadas para evaluar la atención al consumidor financiero como tiempos de resolución, análisis de voz del cliente y encuestas de percepción. Estos instrumentos han sido fundamentales para identificar fricciones en los procesos, desarrollar soluciones a medida y fortalecer la relación con los usuarios.

En el año se destacaron avances en la digitalización de procesos y productos, mejorando la experiencia transaccional en canales virtuales y físicos. Además, se incrementó la inversión en inteligencia artificial y analítica de datos para personalizar la oferta de valor y anticiparse a las necesidades de los clientes.

El gremio ha promovido la creación de estándares de servicio y el fortalecimiento de prácticas responsables en la atención, con énfasis en la transparencia, la educación financiera y la protección del consumidor. La experiencia del cliente también se ha vinculado a indicadores reputacionales y sostenibles, incorporándose como criterio de evaluación en juntas directivas y comités de riesgo.

La accesibilidad, el lenguaje claro, la atención a personas mayores o con discapacidad y la omnicanalidad han sido temas clave en la estrategia de inclusión en la experiencia de servicio. El sector ha evolucionado hacia una banca centrada en el usuario, donde la tecnología potencia el valor humano del servicio.

Acciones que realizan las entidades para medir y monitorear la satisfacción del consumidor financiero



Pregunta de múltiple respuesta

8. Educación Financiera

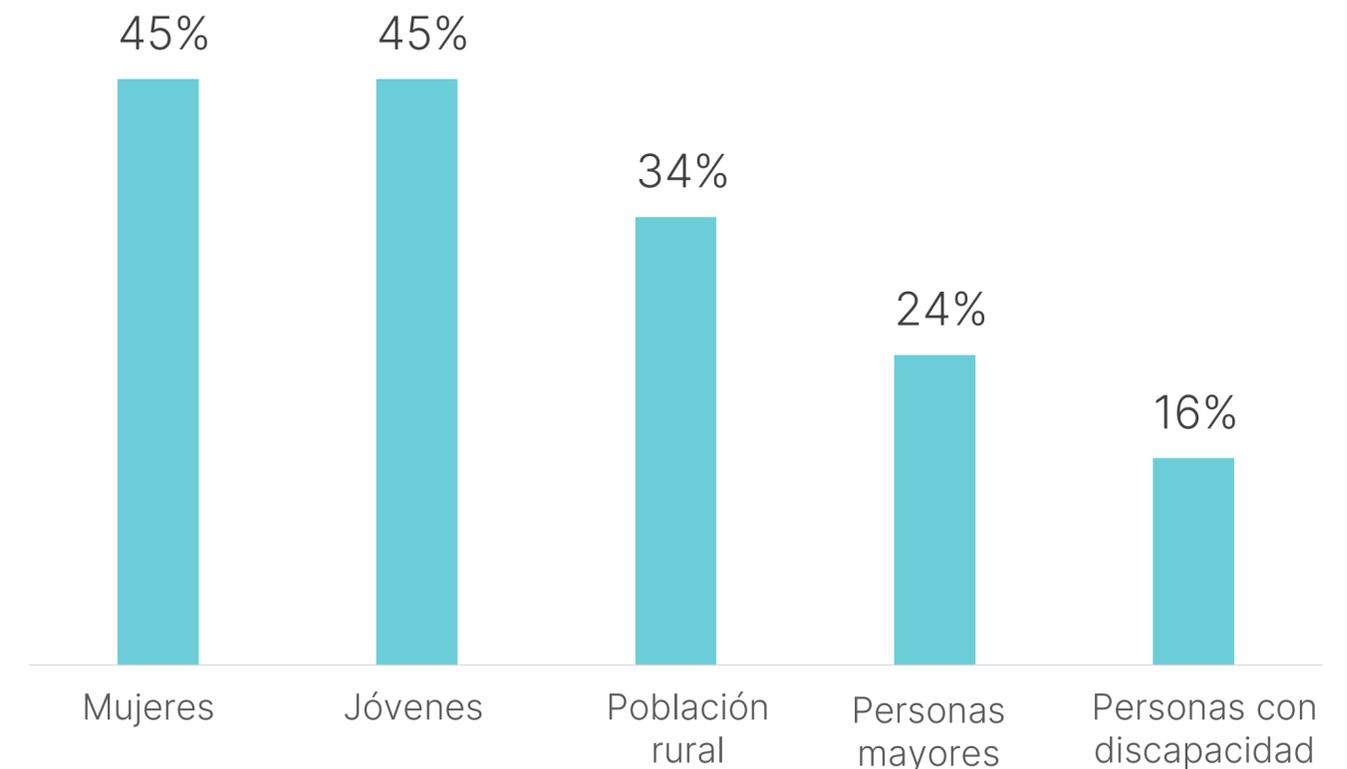
En 2024 el sector fortaleció sus esfuerzos en educación financiera, pilar clave para el bienestar económico de los colombianos, logrando impactar a más de 52 millones de personas a través de iniciativas propias (87%), alianzas con terceros (63%) y programas gremiales liderados por Asobancaria (55%). La creación de la Fundación Ábacos marcó un hito al consolidar un programa nacional con enfoque territorial, inclusivo y basado en competencias OCDE.

El 61% de las entidades cuenta con un área dedicada a educación financiera, y el 79% usa recursos digitales como videos, cómics y pódcast. Las temáticas más abordadas fueron el ahorro (82%), uso del crédito (76%) y ciberseguridad (74%). Además, se han focalizado esfuerzos en grupos vulnerables: jóvenes (45%), mujeres (45%), zonas rurales (34%) y personas mayores (24%).

Entre los retos destacan: la medición del impacto (29%), actualización de contenidos (26%) y obtención del Sello de Educación Financiera (13%). Asimismo, se promueve la personalización de contenidos mediante analítica de datos (29%).

Este trabajo conjunto ha contribuido a cerrar brechas de acceso, mejorar hábitos financieros y avanzar hacia una ciudadanía más informada, resiliente y participativa en la economía digital.

Grupos poblacionales para quienes hay al menos un programa de educación financiera



9. Inclusión Financiera

En la agenda gremial de Asobancaria la inclusión financiera ha sido uno de los pilares fundamentales, promoviendo el acceso y uso efectivo de productos y servicios financieros formales por parte de la población, especialmente en segmentos históricamente excluidos.

Durante 2024, el sector financiero avanzó en la consolidación de estrategias diferenciales para poblaciones rurales, mujeres, jóvenes, migrantes y personas en situación de vulnerabilidad. Estas estrategias han incluido el diseño de productos de microfinanzas, seguros inclusivos, créditos rurales y herramientas digitales de bajo costo.

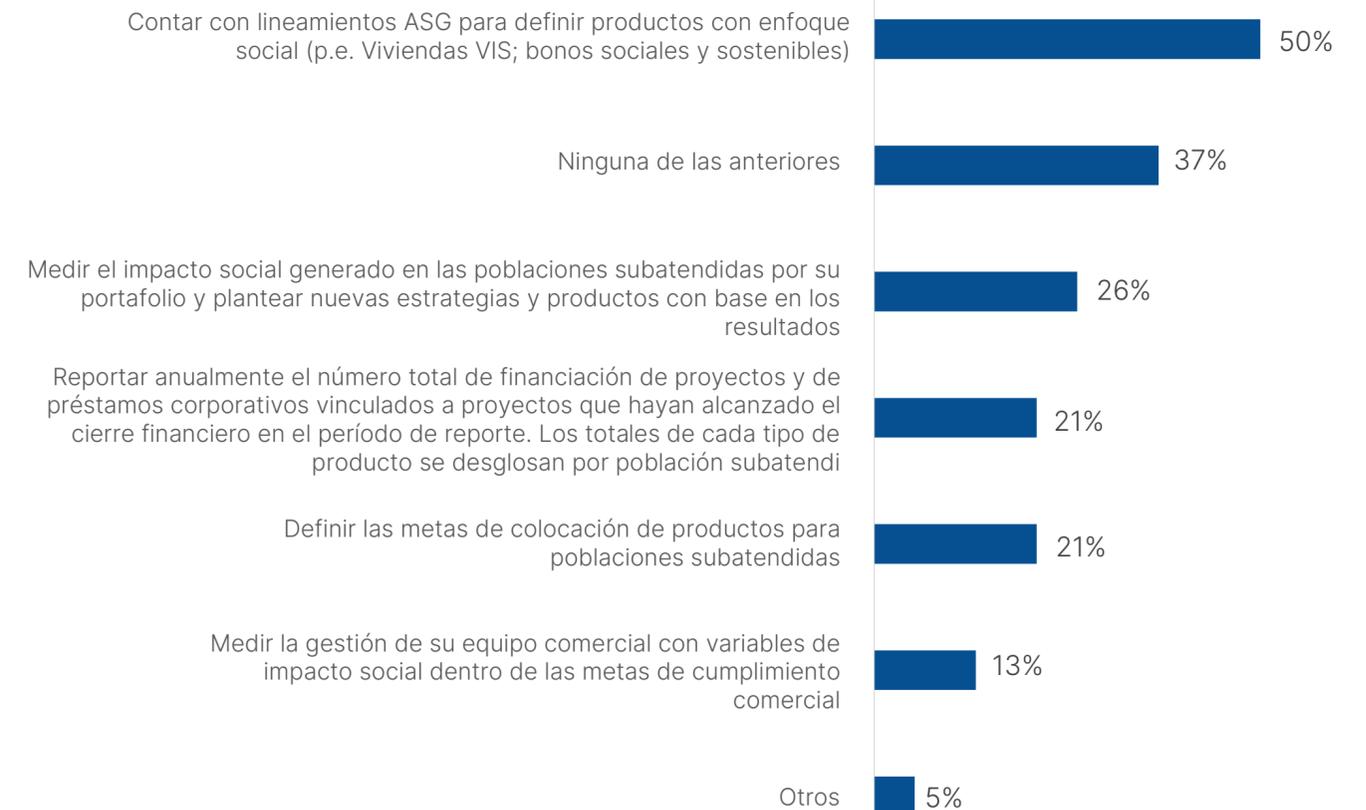
Las entidades han incorporado enfoques centrados en el usuario para mejorar la comprensión, la confianza y la adopción de servicios financieros. A su vez, han desarrollado iniciativas de educación financiera para fortalecer las capacidades de toma de decisiones económicas en diversos públicos, con especial énfasis en mujeres y zonas apartadas.

La interoperabilidad entre actores del sistema y la digitalización han sido motores clave para ampliar la cobertura financiera. La implementación del sistema de pagos inmediatos (Bre-B) facilitará transferencias, pagos y servicios sin necesidad de acudir a canales presenciales, promoviendo mayor eficiencia y accesibilidad.

En términos regulatorios, Asobancaria ha trabajado con autoridades para facilitar condiciones habilitantes, como el ajuste de requisitos para productos de bajo monto, la flexibilización del onboarding digital y la ampliación de corresponsales bancarios en zonas con menor densidad financiera.

La inclusión financiera también se ha vinculado con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), al contribuir con la reducción de la pobreza, el empoderamiento económico y la resiliencia frente a riesgos económicos. En este contexto, la medición del impacto social de estas iniciativas comienza a integrarse en los modelos de negocio del sector.

Gestión del portafolio de productos y servicios creados para aumentar el acceso de poblaciones subatendidas



INF-10 Información reportada por 38 de las 39 entidades. Indicador que permite múltiple respuesta por entidad.

10. Innovación y Transformación Digital

Con más de 20 mil millones de operaciones, de las cuales el 82% se realizaron por canales no presenciales, se evidencia la preferencia creciente por soluciones digitales que mejoran la inclusión financiera y la eficiencia operativa, lo que advierte que en 2024 la transformación digital se consolidó como un pilar estratégico del sistema financiero colombiano.

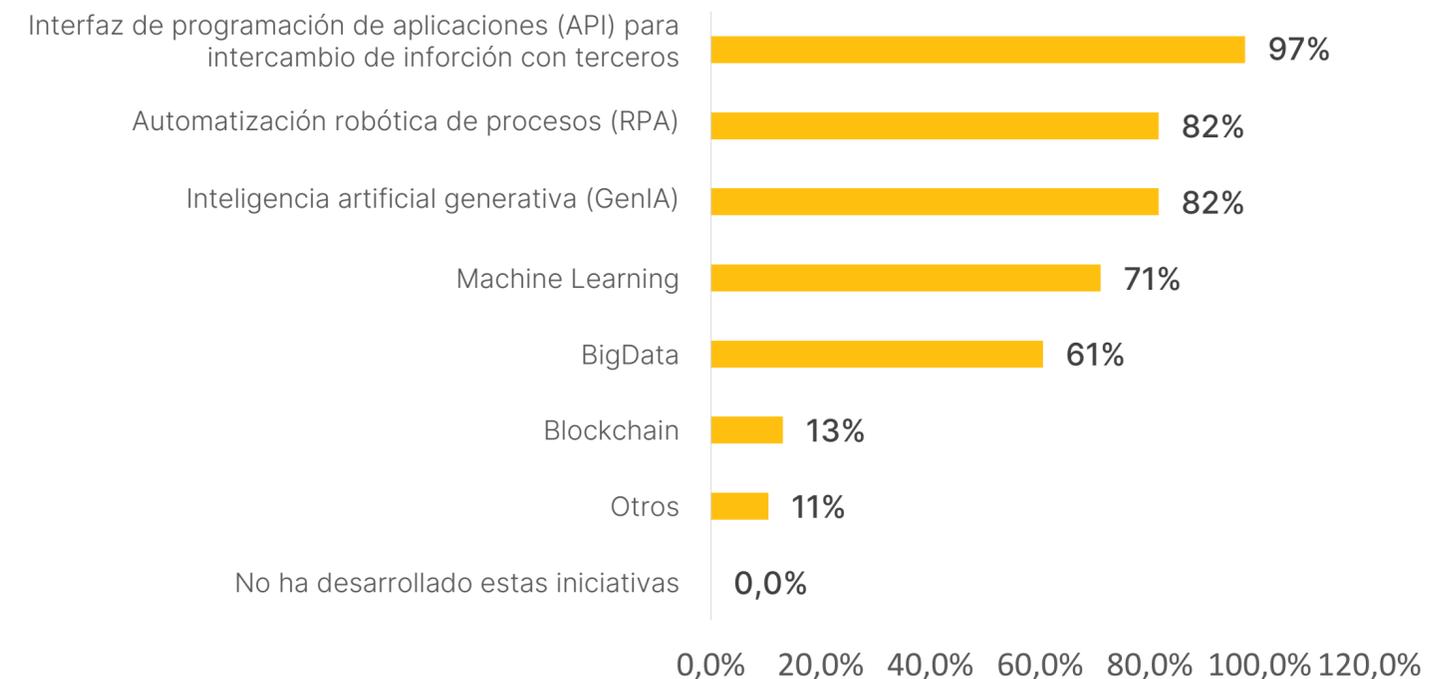
La banca ha integrado la tecnología no solo como un soporte, sino como núcleo de su modelo de negocio, impulsando el desarrollo de productos y servicios enfocados en la experiencia del usuario, la reducción de barreras geográficas y el fortalecimiento de la analítica de datos para una toma de decisiones más informada.

Las entidades financieras han adoptado una gobernanza clara en innovación, donde el 94,7% afirma que las decisiones digitales se aprueban desde la alta gerencia y el 84,2% cuenta con estrategias definidas. Este compromiso se traduce en iniciativas transversales apoyadas por áreas de tecnología que anticipan necesidades del negocio. Además, el 92% de las entidades cuenta con espacios para fomentar la innovación, y el 84% realiza programas de formación interna, reflejando una visión institucional de largo plazo centrada en el talento humano como motor de la transformación.

El sector también ha avanzado en mecanismos de medición y seguimiento, con un 88% de las entidades aplicando indicadores de gestión para evaluar el impacto de sus estrategias digitales, lo que permite una mejora continua sustentada en evidencia. Paralelamente, las inversiones en tecnologías emergentes superaron los \$4 billones, destacándose el Big Data, la automatización robótica (RPA), las API y la inteligencia artificial, elementos clave para impulsar la competitividad, crear nuevos productos y fortalecer la inclusión.

Un hito relevante ha sido la adopción del Open Finance, donde el 62% de las entidades ya ha implementado o está en proceso de implementar estos mecanismos. Asimismo, el 97% hace uso de API para integrarse con terceros y generar nuevas fuentes de información. Este ecosistema digital, complementado por servicios de pagos inmediatos y analítica de datos, está transformando la forma como las entidades interpretan al cliente y diseñan su oferta de valor.

Tecnologías utilizadas por las entidades en iniciativas de transformación digital e innovación



TDI-3 Información reportada por 38 de las 39 entidades. Indicador que permite múltiple respuesta por entidad

11. Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI)

En 2024, Asobancaria reafirmó su compromiso con la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) como pilares fundamentales para una banca más ética, competitiva y sostenible.

A través del Protocolo Social, el gremio avanzó en la promoción de políticas y prácticas inclusivas que buscan empoderar económicamente a poblaciones históricamente subatendidas, ampliando su acceso a productos y servicios financieros mediante una oferta de valor diferencial. Este protocolo, firmado entre el Gobierno Nacional y el sector financiero, marca un hito al consolidar una hoja de ruta público-privada en favor de la equidad.

Actualmente, 25 de 38 entidades agremiadas ya cuentan con políticas exclusivas en materia de DEI, evidenciando un crecimiento del 13% respecto al año anterior. Estas políticas han permeado áreas clave como talento humano, compras y sostenibilidad, incorporando un enfoque diferenciado que reconoce y atiende las barreras estructurales que enfrentan mujeres, jóvenes, migrantes, personas mayores, LGBTIQ+, entre otros grupos. Se destacan los avances en procesos de contratación, remuneración y desarrollo organizacional orientados a transformar la cultura interna del sector.

La gestión de riesgos con enfoque DEI también ha tomado relevancia. 14 entidades reportaron modelos alternativos de riesgo, y se han identificado condiciones diferenciadas de financiamiento para poblaciones vulnerables en términos de tasas, plazos y garantías. En línea con esto, se trabajó en la clasificación de cartera social, que en 2024 alcanzó los \$97,6 billones, representando el 13,6% del total de la cartera bancaria. Esta clasificación incluye componentes como MiPymes, vivienda asequible, infraestructura social e inclusión financiera, alineándose con estándares internacionales.

Una de las evidencias más claras del impacto de la DEI es la caracterización detallada de la cartera social: por ejemplo, el 85% del saldo en MiPymes y el 60% en inclusión

financiera de personas fue destinado a mujeres. En vivienda asequible, el 52,5% de los recursos fueron asignados a zonas urbanas, y en infraestructura social más del 50% se dirigió a entidades sin ánimo de lucro. Estas cifras muestran un enfoque intencionado hacia la transformación de las condiciones estructurales de acceso financiero.

Entidades financieras con políticas DEI

25

Cuentan con un política DEI

5

Incluyen estos temas en una política más amplia

4

No cuentan con una política, pero realizan acciones alrededor de estos temas

2

Cuentan con lineamientos sobre DEI desde casa matriz

2

No cuentan con una política DEI

12. Cambio Climático y Biodiversidad

En un entorno global donde los fenómenos climáticos extremos y la pérdida de biodiversidad representan riesgos significativos, el sector financiero colombiano, liderado por Asobancaria, ha intensificado sus esfuerzos para integrar la sostenibilidad ambiental en su estrategia. El gremio impulsa esta transformación mediante el Protocolo Verde, adoptado por 30 entidades, estructurado en cinco líneas estratégicas que abarcan desde la financiación verde hasta la gestión integral del cambio climático.

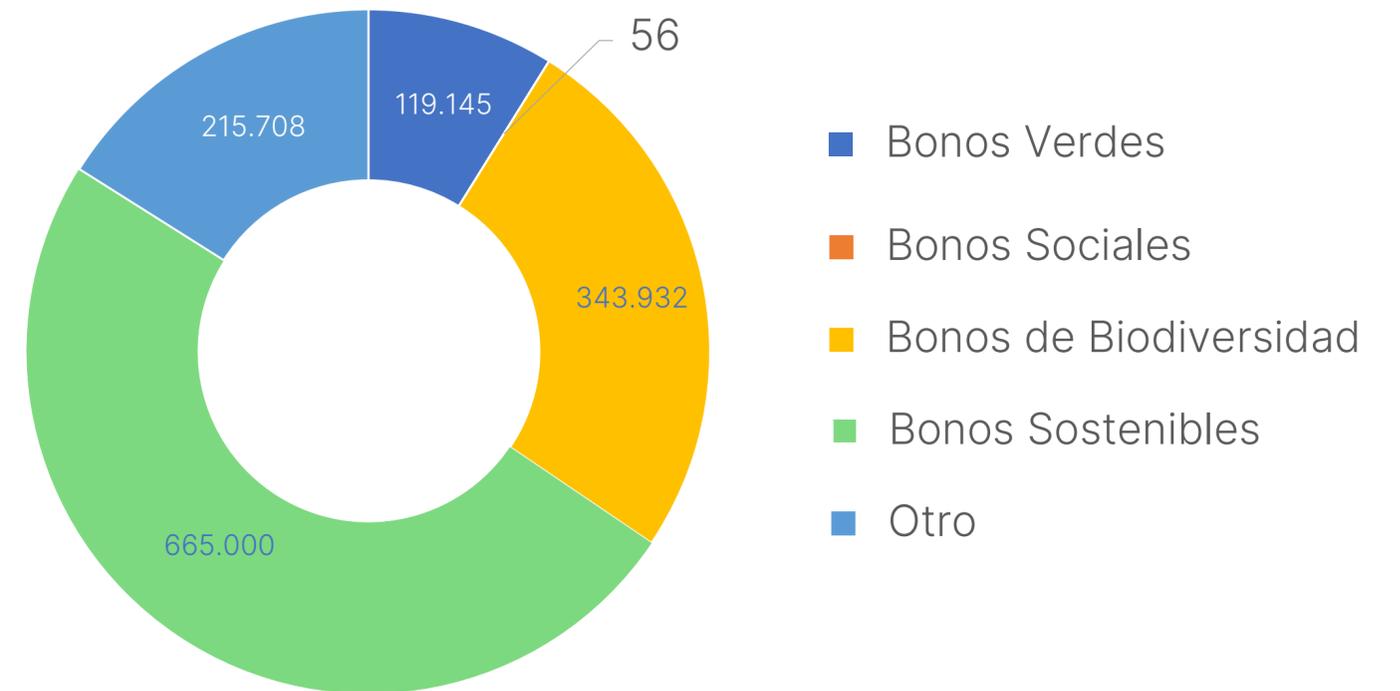
Con la implementación de los Objetivos de Finanzas Sostenibles, se ha consolidado la iniciativa "Finanzas por el Planeta", orientada a expandir la cartera verde, alcanzar la carbono neutralidad operativa y medir emisiones financiadas. En 2024, el valor de la cartera verde alcanzó \$29,3 billones, representando el 4,1% del total, con un notable financiamiento a sectores como construcción, energía y transporte.

En términos de gobernanza, 31 bancos disponen de estructuras específicas para el cambio climático, y 24 para temas de naturaleza. Además, 22 entidades han identificado riesgos climáticos en todos los horizontes temporales, destacando los riesgos físicos agudos como los más críticos.

La ecoeficiencia también ha ganado terreno: 13 entidades han establecido metas para lograr carbono neutralidad, y 26 de 27 entidades ya implementan metodologías robustas como el GHG Protocol. Un 46% de las entidades mide sus emisiones financiadas, apoyadas por la herramienta NetZero de Asobancaria.

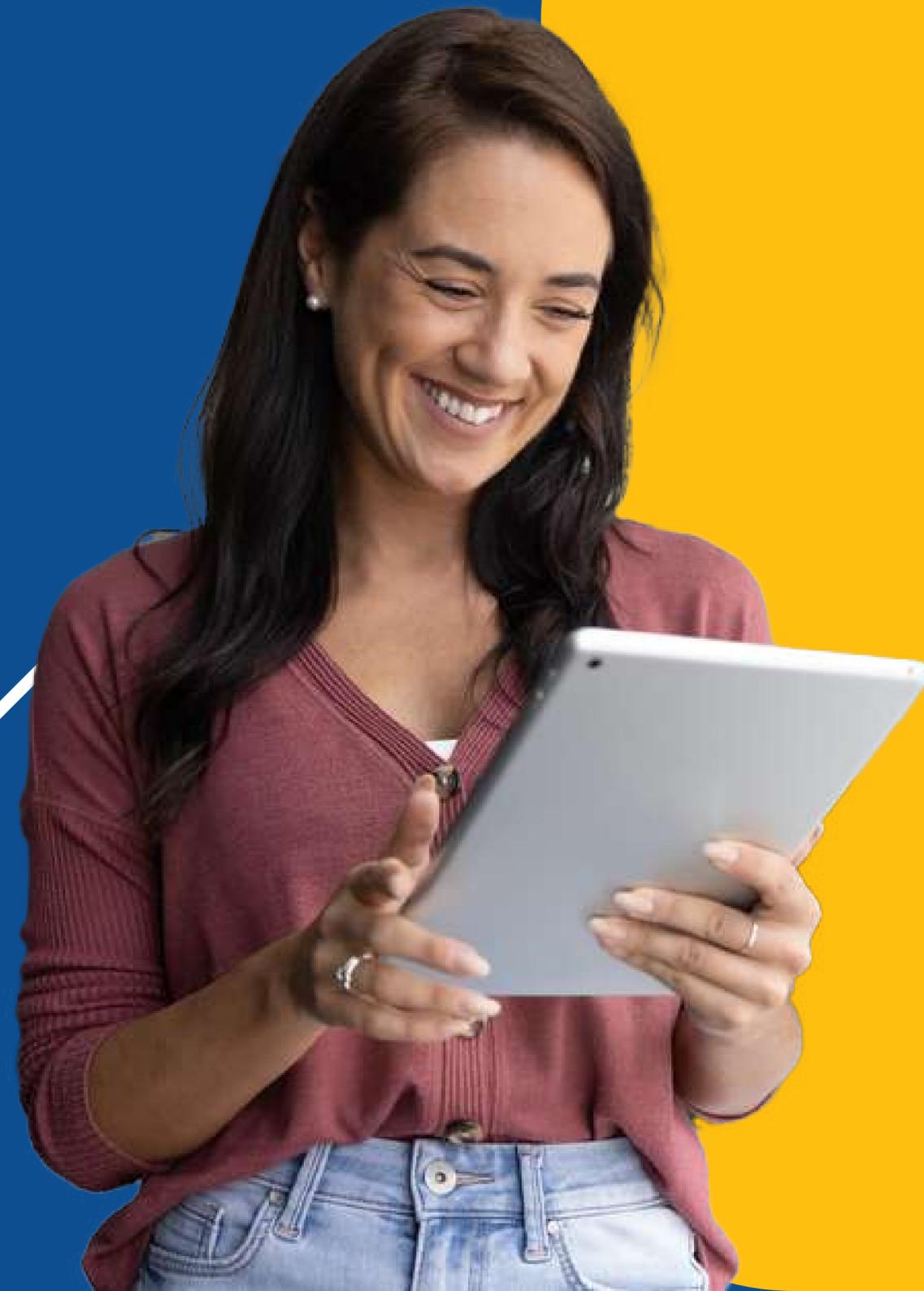
Finalmente, se resalta la creación del Sistema Nacional de Biodiversidad y Adaptación (SINBA), la ejecución de pilotos en bioeconomía, el crecimiento de la cartera vinculada a biodiversidad y adaptación (\$4,2 billones), y la emisión de bonos temáticos por \$3.000 millones. El reto clave sigue siendo fortalecer capacidades institucionales e incentivar la medición de emisiones en la totalidad de las entidades.

Gráfica 13: Bonos temáticos (cifras en millones COP)



DACC-18: Información reportada por 8 de 39 entidades

Principales Hitos de **Gestión** **2024**



Pacto por el Crédito. Motor de Equidad y Crecimiento

El compromiso del sector financiero con la recuperación económica se materializó en el *Pacto por el Crédito*, una estrategia tripartita que reúne al Gobierno, la banca y la empresa privada. Esta iniciativa, fruto del diálogo, fue concebida para impulsar el otorgamiento de crédito por 55 billones de pesos hacia sectores estratégicos como la industria, la vivienda, el sector agropecuario, el turismo y la economía popular a lo largo de 18 meses (gráfico 1). Como parte de este compromiso integral, estos nuevos créditos se asignan bajo condiciones de mercado y con un enfoque responsable en la gestión de riesgos, alineado con la regulación vigente y el enfoque macroprudencial que ha caracterizado nuestra economía.

Gráfico 1. Desembolsos a sectores estratégicos en billones de pesos

Sector	Ene-23 a jun-24	sep-24 a feb-26
Vivienda e infraestructura	\$31,8	\$40,6
Manufactura y transición energética	\$128,2	\$163,4
Agropecuario	\$26,1	\$32,1
Economía Popular	\$4,8	\$8,2
Turismo	\$6,8	\$8,4
Total	\$198	\$252,7

+28%

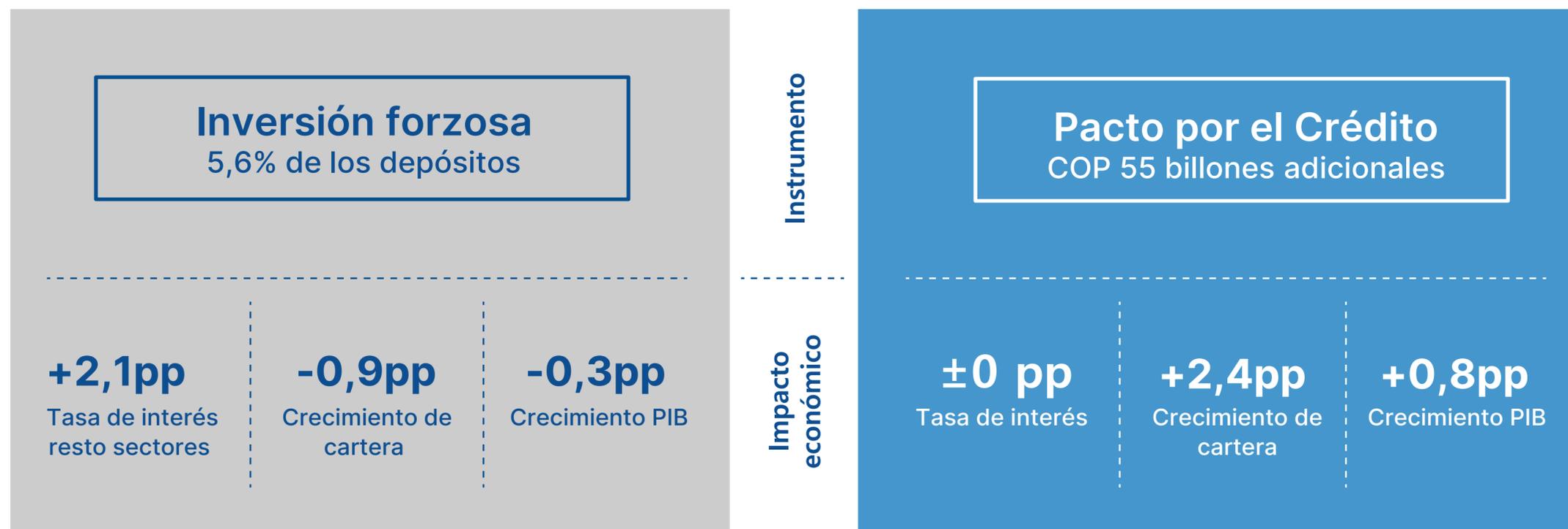
Fuente: Superintendencia Financiera.

Para dar un contexto, esta iniciativa surgió como alternativa a la propuesta de imponer nuevas inversiones forzosas al sector financiero con el objetivo de dirigir financiamiento a sectores de alto interés para la recuperación económica como el agro. No obstante, estos instrumentos, enmarcados en un conjunto de políticas que generan represión financiera, que se utilizaron ampliamente en Latinoamérica en las décadas previas a los noventa en el marco del modelo desarrollista, fueron desmontados casi en su totalidad en la región debido a sus efectos nocivos para la intermediación financiera.

Con esto en mente, en Colombia, las inversiones forzosas fueron igualmente usadas a partir de la reforma financiera de 1951, al punto que llegaron a representar cerca del 25% de los depósitos. Sin embargo, a la luz de la evidencia empírica que demostraba que estas inversiones encarecían el crédito para el resto de los sectores y obstaculizaban la libre competencia, la colocación eficiente del crédito, la correcta administración de riesgos y la gestión óptima de portafolios, las autoridades optaron por desmontar la mayoría de estos instrumentos en los noventa, siguiendo la tendencia regional.

Así, el Pacto por el Crédito se convierte en una alternativa clave para mantener la eficiencia, dinamismo y competitividad de nuestro sector a la vez que potencia el proceso de recuperación económica, todo esto en la medida que se evitan los impactos negativos que en materia de crecimiento de la cartera, tasa de interés y crecimiento económico habrían generado las inversiones forzosas (gráfico 2). De la misma forma, su creación e implementación evidencia el compromiso de la banca privada con la irrigación de crédito en nuestro país.

Gráfico 2. Efectos de las inversiones forzosas y del Pacto por el Crédito



Fuente: cálculos Asobancaria

Por ello, es satisfactorio que los resultados del cuarto mes de implementación hayan sido favorables. En efecto, el monto desembolsado hacia los cinco sectores estratégicos priorizados en el Pacto aumentó 26,7% anual, en contraste con el 6,6% de crecimiento observado en los demás sectores. En total, se alcanzó un monto de \$12,6 billones, superando la meta inicial de \$10,05 billones proyectada por la banca. Los sectores con mayores incrementos fueron i) la vivienda e infraestructura, que reportó un crecimiento

de 28,9% con \$2,93 billones; ii) la manufactura, con un aumento de 29,8%, alcanzando 7,4 billones; y iii) agropecuario, que creció 17%, sumando \$1,6 billones.

En esta línea, vivienda e infraestructura mostraron un cumplimiento de la meta del 181,6%, mientras que en los casos de agropecuario y manufacturas se alcanzaron niveles del 128,1% y 113,6%, respectivamente. Así, la meta para febrero se cumplió en un 125,5%.

Por su parte, los resultados acumulados de esta iniciativa continúan siendo alentadores en la medida que la mayoría de las modalidades presentan cumplimientos de más del 100% (alcanzado el 122,5%, gráfico 3). En particular, los sectores más destacados han sido vivienda e infraestructura (170,2%), agropecuario (119,5%) y manufactura y transición energética (113,8%). Cabe anotar que los desembolsos dirigidos a estos han representado un total de 45,9 billones (94,6% del total).

Gráfico 3. Resultados acumulados septiembre 2024 a febrero 2025

	Meta 18 meses	Desembolsos sep-24 a feb-25	Crecimiento anual	Cumplimiento acumulado	
Vivienda e infraestructura	\$40,6	\$16,32	36,8%	168,5%	●
Manufactura y transición energética	\$163,4	\$45,65	21,0%	117,1%	●
Agropecuario	\$32,1	\$9,26	14,9%	121,0%	●
Economía Popular	\$8,2	\$1,72	9,3%	88,3%	●
Turismo	\$8,4	\$2,15	9,8%	107,6%	●
Total	\$252,7	\$75,13	22,6%	124,6%	●

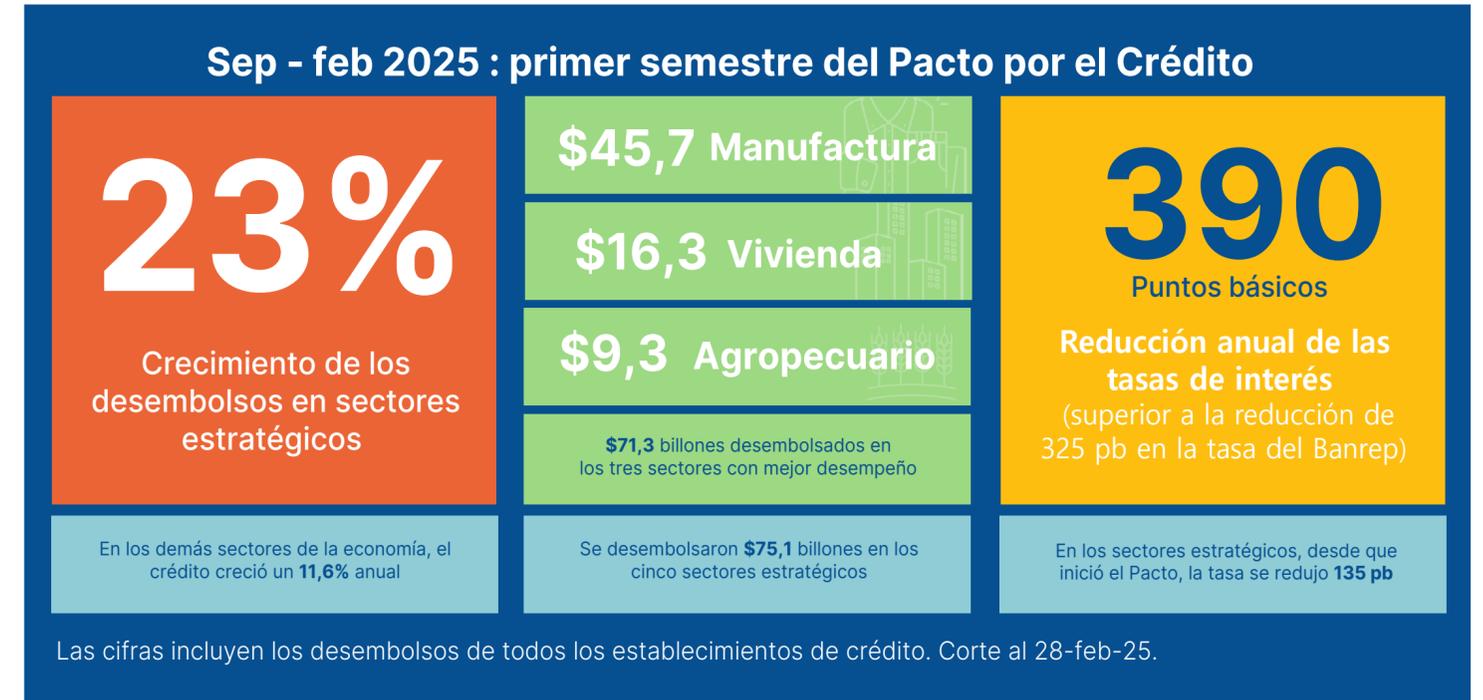
Nota: COP billones. Cifras hasta el 27-dic-24.

Semáforo: ● para crecimiento real positivo y cumplimiento del 100%, ● para cumplimiento de una de las condiciones, ● para incumplimiento de las dos condiciones.

Fuente: Superintendencia Financiera. Cálculos Asobancaria.

En cuanto a las tasas de interés percibidas por los usuarios, se registraron reducciones anuales de 541 puntos básicos (pb), superando los recortes en la tasa de política monetaria (375 pb). Esto refleja, una vez más, el compromiso del sector de dinamizar y democratizar el crédito mediante la oferta de financiamiento a costos cada vez menores, lo que beneficia especialmente a las pequeñas y medianas empresas, así como a la población vulnerable (gráfico 4).

Gráfico 4. Resumen acumulado del Pacto por el Crédito



Fuente: Superintendencia Financiera.

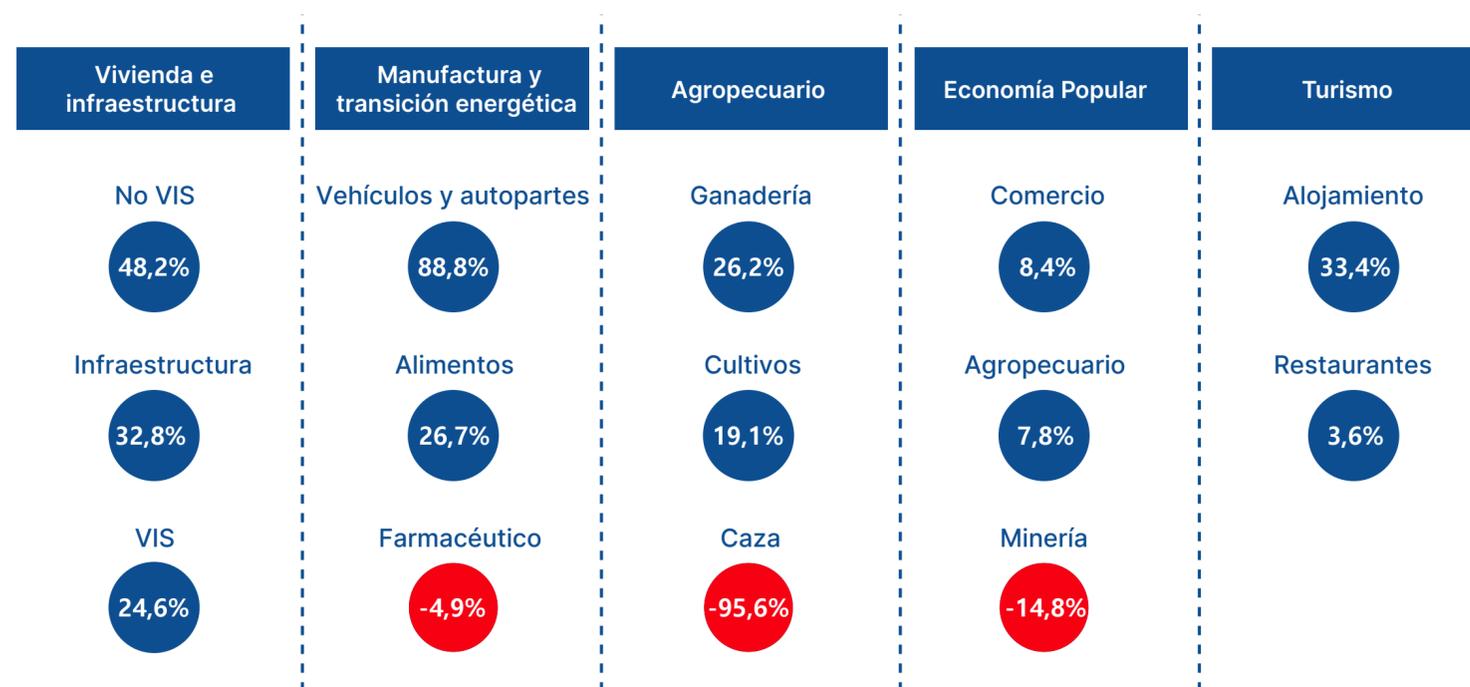
Ahora bien, al profundizar en el análisis y desagregar los sectores beneficiados, se evidencia la importancia de algunos de ellos. En primer lugar, al evaluar el comportamiento del segmento de vivienda e infraestructura, se observa que todos los subsectores presentan desempeños positivos, destacándose los desembolsos de infraestructura, que crecieron un 42,9% durante los meses de implementación, mientras que los de adquisición de vivienda no VIS lo hicieron en un 36,9%.

En lo relativo a las manufacturas y transición energética, el subsector con mayor crecimiento a lo largo de la iniciativa ha sido el de bebidas (131,8%). De la misma forma, el crecimiento de los desembolsos otorgados a las líneas de vehículos (130,1%) ha impulsado el buen desempeño de los desembolsos para el sector fabril.

En el sector agropecuario se tiene un crecimiento considerable de los créditos dirigidos a actividades de ganadería (31,8%) y de agricultura (29,0%).

En el caso de la economía popular, un segmento de especial interés debido a su enfoque en el agro y los pequeños productores del país se observó que los desembolsos al comercio y al agro fueron los más dinámicos, con expansiones de 7,4% y 7,2% respectivamente. Asimismo, en el caso del turismo, el crédito para alojamientos aumentó un 35,3% y el destinado a restaurantes, un 5,7% (gráfico 5).

Gráfico 5. Crecimientos acumulados anuales de los principales subsectores



Fuente: Superintendencia Financiera.

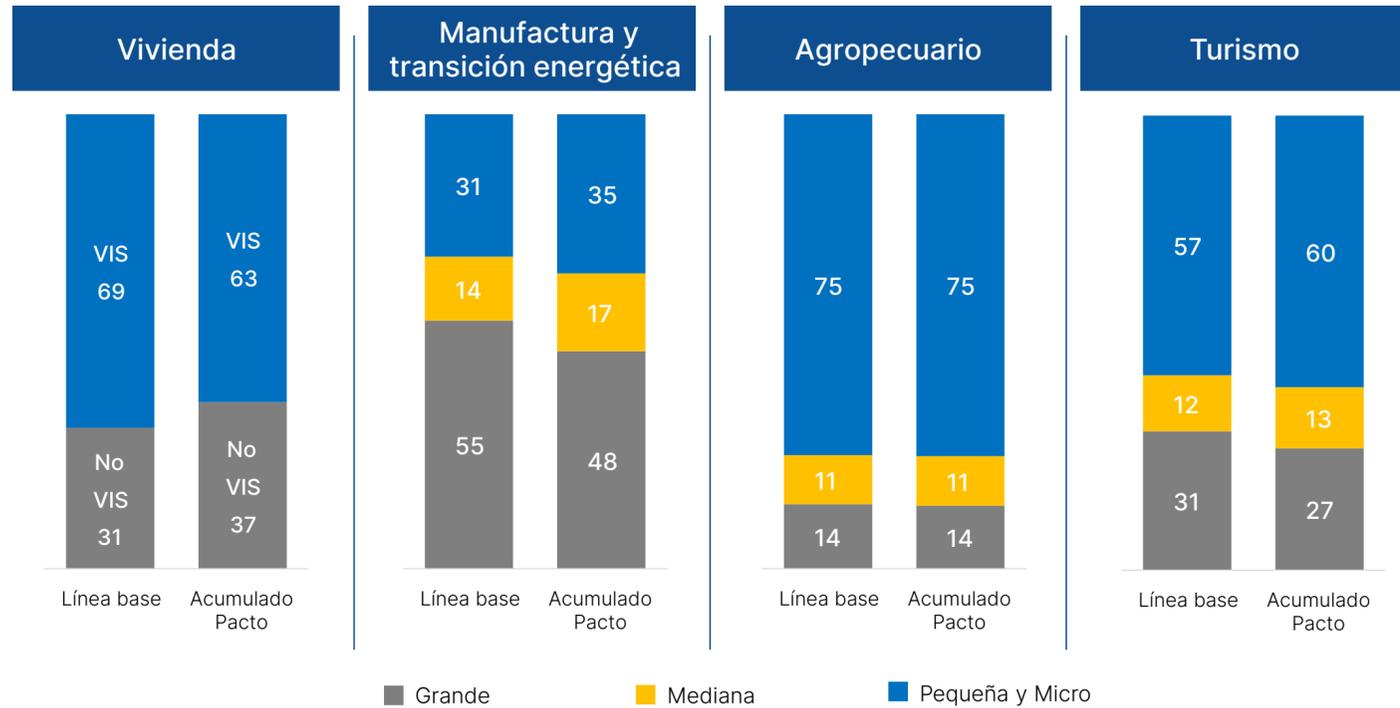
Otra arista para analizar dentro de esta iniciativa es la composición de los deudores a quienes se les está otorgando el financiamiento. En general, lo que se observa es un favorecimiento cada vez mayor de las empresas de menor tamaño, lo cual evidencia el compromiso de la banca por llegar a aquellos segmentos de nuestro aparato productivo con altas necesidades de financiamiento.

En cuanto al número de desembolsos dirigidos a manufactura y transición energética, la participación de la gran empresa bordeó el 48%, cifra que contrasta con el 55% de la línea base. En el caso de las medianas empresas, la participación alcanzó el 17% (frente al 14% de la línea base), mientras que, para las pequeñas y microempresas, se registró un 34%, superando así el 31% establecido en la base. Por su parte, si bien en el número de desembolsos agropecuarios no ha habido cambios sustanciales en la composición de los deudores, la participación de las pequeñas y microempresas sigue siendo la mayor, con un 75%.

Si bien en el sector de vivienda los créditos destinados a adquisición VIS han disminuido levemente su participación, aún siguen siendo sustancialmente mayores (64%) que los de no VIS. En tanto al turismo, las pequeñas empresas y las microempresas cada vez registran mayor relevancia, a la vez que tienen el mayor peso de este sector (59%) (gráfico 6).



Gráfico 6. Participación en el número de desembolsos de deudores por tamaño y modalidad de vivienda



Fuente: Superintendencia Financiera.

Para el caso de la cuantía de los desembolsos, en el agro el 51% se destinan a pequeñas y microempresas y el 16% a medianas. En el caso del turismo, estas cifras alcanzaron el 44% y 13%, respectivamente. Por último, es oportuno que en lo relativo a la financiación de vivienda, el 44,4% del monto se destinó a VIS y el 55,6% a No VIS.

En cuanto a la distribución geográfica de los desembolsos, vivienda, manufactura y turismo presentan un comportamiento similar al tener a Bogotá como primer destino de financiamiento, con aproximadamente un tercio de los créditos, salvo en el caso de agropecuario, cuya participación fue del 15,7%.

Por su parte, los desembolsos para la economía popular presentan una distribución que contrasta sustancialmente con la de otros sectores, ya que se dirigieron principalmente

a Nariño (10,1%), Valle del Cauca (8,4%), Cundinamarca (7,9%) y Antioquia (7,0%). Asimismo, este es el sector con la distribución más equitativa a nivel departamental, lo que resalta el objetivo de llegar a comunidades apartadas.

Un punto importante es el papel de los redescuentos y las garantías en el fortalecimiento del Pacto, pues resultan ser herramientas especiales que ayudan a incluir financieramente a los segmentos de mayor riesgo entre la población objetivo. A diciembre de 2024, esta iniciativa registró un total de 196.277 créditos con alguna de estas herramientas (o ambas). De este resultado se destaca especialmente la economía popular, la cual recibió más de dos terceras partes de esta cantidad.

Consideraciones finales

A pesar de que los resultados hasta la fecha son alentadores, se continuará trabajando en estrategias para maximizar el impacto del aumento en los desembolsos mediante mesas de trabajo que reúnan a empresarios y autoridades pertinentes, con el fin de seguir definiendo los instrumentos más adecuados para su distribución. En los próximos meses, la tarea será expandir estas mesas, haciendo especial énfasis en la economía popular, con el objetivo de beneficiar a microempresarios con necesidades de financiación.

Adicionalmente, los instrumentos de la banca pública, entre los que destacan las garantías, los redescuentos y los subsidios a las tasas de interés, contribuirán a canalizar el crédito hacia los sectores priorizados, facilitando el acceso a recursos financieros y mejorando las condiciones de financiamiento para los segmentos más vulnerables.

De esta manera, se espera que factores como i) la gradual convergencia de la inflación hacia niveles cercanos al rango meta a finales de año, ii) la transmisión de los recortes en la tasa de política monetaria a las tasas de interés de las modalidades crediticias, así como iii) la recuperación de la actividad económica, la cual estimamos alcance un ritmo de crecimiento de 3,1% este año, contribuyan a que los sectores beneficiados por el Pacto por el Crédito aumenten su demanda de crédito.

Protocolo Social y Guía de Gobernanza DEI: Una Banca más Inclusiva y Diversa



En el marco de la gestión gremial de Asobancaria, dos hitos fundamentales destacan como motores de cambio hacia la inclusión y sostenibilidad en el sector financiero colombiano: el Protocolo Social por la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) y la Guía de Gobernanza DEI. Ambas iniciativas refuerzan el compromiso del gremio con la creación de un entorno financiero más equitativo, inclusivo y capaz de movilizar el capital necesario para enfrentar los desafíos del siglo XXI.

Estos dos hitos no solo buscan mejorar el desempeño de las entidades financieras en términos de diversidad e inclusión, sino también fortalecer la competitividad del sector al integrar enfoques de sostenibilidad social y económica. En conjunto, el Protocolo Social y la Guía de Gobernanza DEI proporcionan un marco de acción que, mediante la capacitación, el desarrollo de estrategias inclusivas y el establecimiento de buenas prácticas, permite avanzar hacia una transformación integral del sector financiero colombiano.

El Protocolo Social por la Diversidad, Equidad e Inclusión, firmado en 2024 por Asobancaria, el Ministerio de Hacienda, la Unión Europea y la Corporación Financiera Internacional (IFC), representa un compromiso conjunto de acto-

res nacionales e internacionales para impulsar un sector financiero colombiano más inclusivo y sostenible.

La participación en este acuerdo es completamente voluntaria y flexible, sin que implique compromisos jurídicamente vinculantes para las entidades que se adhieren. El objetivo principal consiste en promover la inclusión de nueve poblaciones históricamente subatendidas en Colombia: mujeres, personas LGBTIQ+, personas con discapacidad, grupos étnicos, población rural, personas mayores, jóvenes, población migrante y personas asociadas al proceso de construcción de paz.

A la fecha, 21 entidades financieras se han adherido voluntariamente a este instrumento, cuyo objetivo principal es promover la inclusión de las poblaciones anteriormente mencionadas, buscando generar transformaciones estructurales en su acceso y participación económica dentro del sistema financiero del país.

Este compromiso se alinea directamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con un énfasis particular en el ODS 10: Reducción de las Desigualdades. Además, complementa los Objetivos de Finanzas Sostenibles (OFS)

propuestos por Asobancaria¹, los cuales constituyen la estrategia del sector bancario para contribuir de manera activa al cumplimiento de los ODS². Los OFS incluyen metas específicas en áreas claves como “Finanzas por la Equidad” y “Finanzas por la Diversidad”, que buscan reducir las brechas de acceso a servicios financieros para poblaciones específicas, tales como mujeres, comunidades étnicas y población migrante. De esta manera, el Protocolo Social se articula como un mecanismo para operacionalizar estos pilares de los OFS, enfocándose en la inclusión de las poblaciones priorizadas.

Además, el Protocolo Social establece un marco de colaboración entre el sector público y privado, así como con organismos internacionales, para fortalecer la implementación de políticas inclusivas. En consecuencia, se han diseñado estrategias específicas en áreas como educación e inclusión financiera, adaptación de productos y servicios y fortalecimiento de la Diversidad, Equidad e Inclusión en la cultura interna y gestión alternativa de riesgos, con el fin de remover las barreras que históricamente han limitado el acceso de estos grupos al sistema financiero. Las cuatro estrategias principales que guían la acción de las entidades financieras en este marco se presentan en el Cuadro 1.

Gráfico 1:

Estrategias	Cultura interna	Esta estrategia se centra en la mejora del ambiente laboral dentro de las entidades financieras, promoviendo la inclusión de grupos diversos a través de la sensibilización y capacitación del personal.
	Educación e inclusión financiera	Se busca garantizar que los grupos excluidos históricamente tengan acceso a la educación financiera, empoderando a las poblaciones vulnerables y a los empleados del sector financiero para ser agentes de cambio.
	Oferta de valor con enfoque diferencial	Adaptar productos y servicios financieros para atender las necesidades específicas de los grupos priorizados, asegurando que estos tengan acceso equitativo a los servicios financieros que ofrecen las entidades.
	Gestión de riesgos financieros	Evaluar y mitigar los riesgos asociados a la inclusión financiera, protegiendo tanto a los clientes como a las entidades financieras, garantizando la estabilidad mientras se promueve la inclusión.

Desde la firma del Protocolo Social, la implementación ha mostrado avances significativos. Para 2024, un 89% de las entidades financieras en Colombia adoptaron políticas DEI (esta cifra será analizada con más detalle en el capítulo DEI de este informe), lo que ha marcado el inicio de una transformación en la cultura organizacional del sector. Adicionalmente, al cierre de 2023, las entidades financieras alcanzaron una cartera social superior a los \$97,6 billones, reflejando un compromiso sustancial con la inclusión financiera. Estos resultados iniciales evidencian un impulso importante hacia los objetivos del Protocolo.

En 2024, Asobancaria lideró varios proyectos enfocados en derribar barreras que enfrentan las poblaciones priorizadas dentro del Protocolo Social. Entre estos, se destaca Abriendo Puertas, desarrollado junto a la Fundación Saldañariaga Concha, que busca mejorar la experiencia de cliente de personas mayores y personas con discapacidad en los canales digitales, presenciales y telefónicos del sector financiero.

Esta iniciativa generó cuatro informes con hallazgos de campo y dos guías prácticas con recomendaciones para la atención inclusiva, así como talleres de socialización con las entidades. Actualmente, el 35% de las entidades participantes considera implementar estrategias derivadas del proyecto. Además, con el fin de seguir fortaleciendo la DEI en la cultura interna de las entidades, se desprendió una segunda fase del proyecto que se enfocará en la inclusión laboral de personas con discapacidad en el sector financiero.

¹Asobancaria. Metas de los Objetivos de Finanzas Sostenibles (OFS)". Sitio Web: <https://www.asobancaria.com/sostenibilidad/estrategia/>

²Asobancaria. De los ODS a los OFS". Banca & Economía, noviembre de 2023 Sitio web: <https://www.asobancaria.com/wp-content/uploads/2023/11/1402-BE.pdf>

Asimismo, Asobancaria y la IFC desarrollaron el estudio *Inclusión Financiera de la Población LGBTI+ en Colombia*, con el objetivo de caracterizar a esta población desde una perspectiva financiera. El trabajo de campo incluyó grupos focales con personas LGBTI+ y entrevistas a entidades financieras, lo que permitió recoger visiones tanto de la demanda como de la oferta. Como resultado, se elaboró un informe que visibiliza sus necesidades, su relación con el sistema financiero y el potencial de mercado que representan, y que fue socializado en un evento con diversos actores del sector.

Finalmente, Asobancaria y la Fundación Ideas para la Paz desarrollaron un proyecto para analizar la inclusión financiera de personas en proceso de reincorporación. En su primera etapa, se recolectó información socioeconómica mediante datos de la Agencia para la reincorporación y Normalización (ARN), grupos focales con entidades financieras y entrevistas semiestructuradas a la población objetivo. Con base en estos insumos, en 2024 se construyó un documento de análisis que identifica barreras, percepciones y recomendaciones para mejorar su acceso al sistema financiero. Hasta el momento, el informe ha sido divulgado a más de 95 entidades relevantes.

A pesar de estos avances, persisten desafíos significativos en la implementación del Protocolo. El acceso desigual a los servicios bancarios para dichos grupos poblacionales sigue siendo una barrera importante. Además, el cambio cultural dentro de las entidades financieras es un proceso largo que requiere un compromiso sostenido, especial-

mente en lo relacionado con la sensibilización de los líderes del sector.

Asobancaria ha jugado un papel crucial en la promoción y monitoreo de la implementación del Protocolo, desarrollando herramientas de apoyo para las entidades y organizando capacitaciones y eventos sobre DEI.

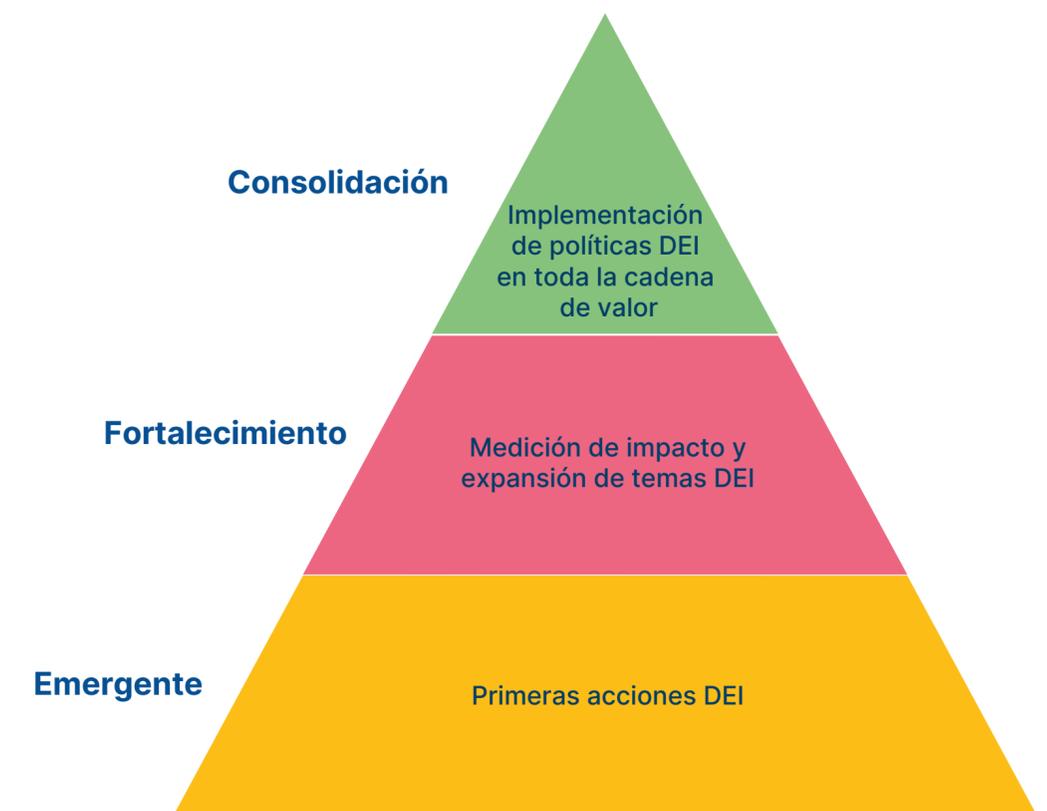
Además, el gremio ha establecido un sistema de monitoreo que permite hacer un seguimiento de los avances y de las brechas que aún persisten en el camino hacia la inclusión. Los retos a futuro incluyen la expansión de la cobertura del Protocolo a un mayor número de entidades financieras y la inclusión de proveedores en la agenda DEI. Para ello, Asobancaria continuará promoviendo la adopción de modelos inclusivos en todas las partes de la cadena de valor del sector financiero.

En su papel crucial de promoción y monitoreo de la implementación, Asobancaria también publicó La Guía de Gobernanza DEI que fortalece los esfuerzos del Protocolo Social. Esta guía proporciona un marco claro para que las entidades del sector financiero implementen políticas DEI, comenzando con el autodiagnóstico y avanzando hacia la implementación efectiva de estrategias de buen gobierno.

A través de este documento, Asobancaria establece un modelo evolutivo que guía a las entidades financieras en su camino hacia una integración más profunda de las políticas de DEI. Este modelo se divide en tres etapas clave (Emergente, Fortalecimiento y Consolidación), que per-

miten a las entidades identificar en qué fase de madurez se encuentran y cómo deben avanzar en sus estrategias DEI. Es importante destacar que, si bien la Guía DEI está diseñada para implementarse al interior de las entidades financieras, su marco de lineamientos para la inclusión de políticas DEI a nivel empresarial la convierte en un documento valioso y adaptable para cualquier organización, incluyendo empresas del sector real que busquen fortalecer sus prácticas de inclusión y gobernanza.

Gráfico 2:



Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la GUIA Gobernanza DEI de Asobancaria.

Eventos Insignia: la Consolidación de Asobancaria en la Agenda Nacional

8 y 9 de febrero

Hilton Cartagena



26° Congreso de Tesorería



29 de febrero

JW Marriott Bogotá



15° Foro de Vivienda



14 y 15 de marzo

Centro de Convenciones Cartagena de Indias - CCCI

14° CAMP



5 de abril

JW Marriott Bogotá



12ª Jornada de Libre Competencia



2 de mayo

JW Marriott Bogotá



6° FEST
Congreso de Finanzas para la Equidad Sostenibilidad y Transformación



5, 6 y 7 de junio

Centro de convenciones Cartagena de Indias



58ª Convención Bancaria
La voz de Colombia



11 y 12 de julio

Hilton Cartagena



23° Congreso Panamericano de Riesgo LAFTFPADM



22 y 23 de agosto

Hyatt Regency Cartagena



35° Simposio de Mercado de Capitales



19 y 20 de septiembre

Hyatt Regency Cartagena



22° Congreso Derecho Financiero



17 y 18 de octubre

Centro de Convenciones Cartagena de Indias



17° SAFE
Congreso de Seguridad, Amenazas cibernéticas, Fraude y Experiencia



14 y 15 de noviembre

Hyatt Regency Cartagena



22° Congreso de Riesgos



29 de noviembre

JW Marriott Bogotá



12° Encuentro Tributario



Desde hace 64 años Asobancaria emprendió el camino de ofrecer al sector bancario espacios académicos, de debate y actualización sobre temas clave como tesorería, innovación, medios de pago, libre competencia, vivienda, sostenibilidad, riesgos de Lavado de Activos (LAFTPADM), mercado de capitales, derecho financiero, derecho tributario, ciberseguridad, riesgos, entre otros.

Estos valiosos espacios, que han recogido las principales necesidades del sector, han tenido lugar en diversas regiones de la geografía colombiana y han contado con la participación de ponentes y asistentes de nivel internacional, lo que, sumado a la alta calidad de estos, ha consolidado a la Asociación como un referente de la industria a nivel de Latinoamérica.

A lo largo de estos años, más de 50 mil asistentes han participado en los 257 eventos realizados, lo cual ha permitido no solo propiciar escenarios de libre pensamiento y opinión, sino también, impulsar las economías locales a través de los procesos de contratación para el desarrollo de estos constructivos espacios.

En esta línea, los 12 eventos realizados durante el año 2024 estuvieron fundamentados en la visión de crecimiento y posicionamiento, con una agenda académica cuidadosamente estructurada, en la cual participaron conferencistas de renombre internacional como Mike Pence, Jeffrey Sachs, Patricia Mosser y Karthik Ramanna, entre otros. Además, siendo que el objetivo principal de los eventos es ofrecer espacios de diálogo y conocimiento, estos escenarios se consolidan también para que se unan la oferta y demanda de los tomadores de decisiones del sector y los proveedores más relevantes de bienes y servicios del mercado.

Es así como, gracias al trabajo conjunto de diversas áreas de la Asociación, Asobancaria se ha consolidado como una fuente clave de actualización profesional para el sector. En 2024, los congresos no solo fueron plataformas para debatir temas relevantes, sino también espacios para promover marcas, generar ideas innovadoras y presentar productos y servicios de vanguardia. Esta combinación de aprendizaje, networking y entretenimiento

ha posicionado a Asobancaria como un modelo en la organización de eventos a nivel regional.

A continuación, se presentan los principales resultados alcanzados durante el año 2024 por parte de la Gerencia de Eventos:

1. Asistencia masiva



El fomento del aprendizaje activo, la diversidad de perspectivas en los eventos, la posibilidad de ampliar la red de contactos, la generación de nuevos negocios, la pertinencia de los temas tratados en las agendas académicas y, en general, las experiencias colaborativas y enriquecedoras, permitieron contar, en 2024, con la participación de convencionistas provenientes de diversos sectores económicos.

En este sentido, se contó con la asistencia de 6.165 asistentes en los eventos, lo que representa un crecimiento del 19% respecto al año 2023, cuando asistieron 5.339 personas. De esta manera, 2024 se ha convertido en el año con mayor número de asistentes desde la creación de los eventos de Asobancaria.

2. Interés comercial en patrocinar nuestros eventos



Aunque el objetivo principal de los eventos es ofrecer espacios de diálogo y conocimiento, estos también se han consolidado como escenarios propicios para que diversas empresas presenten sus servicios a los principales actores del sector financiero. Este hecho no solo representa una fuente de ingresos para la Asociación, sino que también ofrece a las empresas participantes la oportunidad de mantenerse actualizadas respecto a los servicios y productos más relevantes del mercado.

En 2024, se incorporaron 39 nuevos patrocinadores provenientes de sectores primario, secundario y terciario, diferentes a las entidades agremiadas, alcanzando un total de 240 patrocinadores. Esto refleja un incremento del 21% con respecto al año anterior, consolidando el 2024 como el año con mayor número de ingresos por patrocinio desde la apertura de nuestros eventos.

3. Eventos experienciales



Con el objetivo de generar espacios en los que los asistentes pudieran no solo adquirir conocimientos a través de conferencias o debates académicos, sino también vivir experiencias de networking, comerciales y educativas, implementamos en 2024 estrategias para fomentar la interacción y colaboración entre los participantes. Estos espacios permitieron la creación de relaciones que, en muchos casos, abrieron la puerta a colaboraciones futuras.

Además, al permitir que los participantes interactuaran entre sí, se generó un flujo de ideas que enriqueció las discusiones, haciendo los eventos más dinámicos y productivos. Esta diferenciación también favoreció el aumento de la visibilidad y posicionamiento de los eventos, ya que los organizadores y patrocinadores vieron en estos espacios una excelente plataforma para consolidarse en la industria. Como resultado, Asobancaria sigue siendo percibida como un líder de pensamiento y un referente dentro de la organización de eventos.

4. Apertura a otros sectores económicos



La inclusión de una agenda académica que abarca temas de relevancia no solo para el sistema financiero, sino también para diversos sectores económicos, ha permitido generar un fuerte interés de participación en otras áreas. Este enfoque promovió una sana mezcla de perspectivas que contribuyeron a la creación de soluciones innovadoras a problemas comunes, facilitando el intercambio de conocimientos y buenas prácticas, ampliando las redes de contactos y promoviendo la colaboración.

En resumen, en 2024, la presencia de asistentes de diferentes sectores y gremios económicos no solo enriqueció la experiencia de los participantes, sino que también fomentó la innovación, el aprendizaje mutuo y la colaboración, lo que resultó en soluciones más creativas y eficaces para los problemas comunes, y fortaleció las redes de contacto y las economías locales.

5. Nutridas agendas académicas



Conscientes de que el crecimiento de los eventos está estrechamente vinculado al fortalecimiento del contenido académico, los realizados en 2024 contaron con agendas académicas meticulosamente estructuradas, que aseguraron que los temas tratados fueran pertinentes, actualizados y de interés para los asistentes, y ofrecieron un enfoque claro sobre los objetivos del evento, maximizando el aprovechamiento de las ponencias y demás espacios académicos.

Además, las agendas fueron diseñadas con especial atención a los momentos de networking, como pausas, almuerzos y eventos sociales, brindando a los participantes la oportunidad de interactuar de manera efectiva y establecer conexiones significativas con otros académicos o profesionales con intereses similares.

Se abrieron espacios de diálogo a diferentes sectores más allá del ámbito financiero. Durante el 2024, se presentó la oportunidad de escuchar a representantes del gobierno nacional, gobiernos locales, poder legislativo, rama judicial, empresarios, académicos, reguladores, medios de comunicación y voces internacionales. El año anterior los eventos contaron con el mayor número de conferencistas extranjeros, alcanzando un total de 32 speakers, lo que representó una excelente oportunidad para ampliar la visión sobre los retos y soluciones comunes a diversos actores.

En conclusión, durante el 2024 se trabajó en la estructuración de una estrategia orientada a expandir y diversificar la participación en los eventos de la Asociación. Se buscará una mayor participación de aliados estratégicos, así como fortalecer la asistencia de nuevos convencionistas y conferencistas, lo que permitirá estar siempre actualizados, diversificar las temáticas, enriquecer los debates y abrir el espectro de participantes en cada uno de los espacios. Este enfoque promoverá la unidad en torno a un propósito común que beneficiará a todos los actores involucrados.

El proceso de expansión también favorecerá el incremento del número de empresas patrocinadoras, las cuales siguen eligiendo los eventos de Asobancaria gracias al respaldo organizativo, el diseño personalizado que responde a las necesidades específicas de cada patrocinador y la incorporación de soluciones tecnológicas innovadoras. De este modo, los congresos seguirán consolidándose como el principal punto de encuentro para los actores más relevantes de cada sector, garantizando su calidad e impacto.

Para alcanzar estos objetivos se reforzarán significativamente los aspectos visuales de las escenografías de los eventos, se impulsará la realización de eventos sociales de mayor envergadura como atractivo para fomentar la asistencia, se ampliará la participación de nuevos patrocinadores y convencionistas, y se crearán zonas de coworking que fomenten la innovación y la interacción entre los asistentes. Además, se garantizará que los eventos sean más dinámicos e interactivos, buscando que los participantes vivan experiencias únicas, siempre con la sostenibilidad como piedra angular al trabajar con materiales respetuosos con el medio ambiente.

6. Robusta oferta de formación empresarial



La gerencia de eventos de Asobancaria también está directamente comprometida con la educación y la divulgación de conocimiento a través de su oferta de formación empresarial, a través de la cual, en 2024 se logró capacitar a 882 personas de 194 empresas, mediante espacios académicos de alto nivel. Las 52 capacitaciones realizadas durante el año fueron impartidas por más de 78 conferencistas con amplia trayectoria nacional e internacional, así como por docentes de algunas de las mejores universidades del país como la Pontificia Universidad Javeriana, la Universidad Externado de Colombia, la Universidad Nacional, la Universidad de los Andes y la Universidad EAFIT, entre otras.

Gracias a esta apuesta por la calidad académica, Asobancaria se ha posicionado no solo en el sector financiero, sino que también ha logrado abrirse camino en otros sectores económicos, fortaleciendo la presencia y el liderazgo en el ámbito de la formación empresarial. Esto ha permitido impulsar el desarrollo institucional, fortalecer las capacidades de los colaboradores y contribuir activamente a la formación de funcionarios comprometidos con el desarrollo del país.

Producción Editorial: Conocimiento al Servicio del País

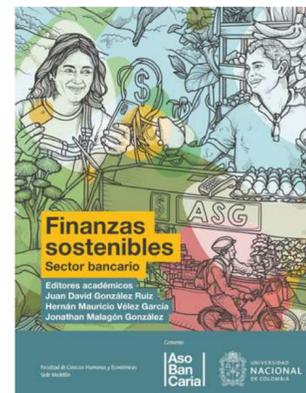
Durante 2024, Asobancaria reafirmó su compromiso con la generación de conocimiento de alto impacto para el sector financiero y económico del país. Como parte de esta labor, participó en la publicación de ocho libros que abordaron temáticas clave para la comprensión y evolución del sistema financiero. Estos textos fueron el resultado de un riguroso trabajo de investigación y análisis, consolidándose como referentes en sus respectivas áreas:

1. Rebancaización, crédito y desarrollo financiero:



En este libro se analiza el estado actual de la bancarización y rebancaización en Colombia, identificando los desafíos y oportunidades para mejorar el acceso al crédito formal. Examinó el impacto de factores macroeconómicos, la normatividad vigente y las características de la población que enfrenta dificultades para cumplir con sus obligaciones financieras. También propuso estrategias para la reincorporación de personas excluidas del sistema financiero y estudió la relación entre el crédito y la desigualdad económica en el país. Así, este libro contribuye a la conversación sobre inclusión financiera al resaltar la necesidad de mecanismos que permitan que más colombianos accedan al crédito formal y puedan reincorporarse tras haber sido excluidos.

2. Finanzas sostenibles sector bancario (en alianza con el BID, CAF, universidad Externado)



Este libro ofrece un análisis integral sobre las finanzas sostenibles en el sector bancario colombiano, abordando su importancia en el desarrollo económico y social. Su propósito es servir como una guía para las instituciones financieras que buscan integrar criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en sus estrategias. A través de una combinación de teoría, práctica y reflexión prospectiva, la obra proporciona una hoja de ruta para la transformación del sector bancario hacia un modelo de financiamiento más responsable y alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El libro cubre una amplia gama de temas, incluyendo la evolución de las finanzas sostenibles, la estructuración de portafolios de inversión sostenibles, la innovación en financiamiento sostenible, la regulación y gobernanza del sector, el impacto de la transición energética justa, el desarrollo de bonos temáticos, el financiamiento de ciudades inteligentes y sistemas agroalimentarios sostenibles, y la importancia de la educación e inclusión financiera.

El enfoque diverso del libro contribuye al debate sobre la sostenibilidad financiera al proporcionar un marco detallado para la adopción de estrategias sostenibles en el sistema bancario, pues analiza los riesgos financieros asociados al cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la inestabilidad social, y cómo pueden mitigarse mediante instrumentos innovadores como bonos verdes y sociales. También resalta la importancia de la regulación y la gobernanza en la transición hacia un sector financiero más sostenible, abordando las taxonomías ASG y las tendencias regulatorias a nivel global. Finalmente, resalta el papel clave de la banca en la acción climática y la transición energética, explorando estrategias para financiar sectores clave como la agricultura sostenible, las ciudades inteligentes y la educación financiera en poblaciones vulnerables.

3. Derechos humanos e inclusión financiera (en alianza con la Defensoría del Pueblo)



DERECHOS HUMANOS E
INCLUSIÓN FINANCIERA

Editores
Jonathan Muñoz
Catalina Torres Camargo

Prologo
César Gaviria Trujillo



Este libro, desarrollado en colaboración entre Asobancaria y la Defensoría del Pueblo, analizó la relación entre los derechos humanos y la inclusión financiera en Colombia. A su vez destaca cómo el acceso a servicios financieros es un elemento clave para la equidad y el desarrollo económico y social, especialmente para poblaciones vulnerables.

Adicionalmente, esta obra explora distintos enfoques de inclusión financiera, como el diferencial, la equidad de género, la diversidad sexual, la accesibilidad para personas con discapacidad y mayores, la reintegración de personas en proceso de reincorporación y la educación financiera. De esta forma, el libro contribuye al debate sobre la inclusión financiera desde una perspectiva de derechos humanos, enfatizando su papel en la reducción de la desigualdad y en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Además, presenta un análisis integral sobre cómo mejorar el acceso y uso de productos financieros en poblaciones tradicionalmente excluidas y aborda la importancia de la regulación y el diseño de productos adaptados a las necesidades de cada grupo. Finalmente, el libro hace un llamado a la acción, haciendo énfasis en la necesidad de estrategias coordinadas entre el sector financiero y el gobierno para lograr una inclusión efectiva y sostenible.

4. Estabilidad financiera (en alianza con Fogafín y la Universidad Nacional)



FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA
ESTABILIDAD
FINANCIERA

Logos of Fogafín, Asobancaria, and the National University.

Este libro, en alianza con Fogafín y la Universidad Nacional, documenta las medidas adoptadas en los últimos años por las instituciones que conforman la red de seguridad financiera en Colombia, resaltando la importancia de la estabilidad financiera para el crecimiento económico. El libro examina la coordinación entre entidades como Fogafín, Asobancaria, el Banco de la República y la Superintendencia Financiera, y cómo han trabajado en conjunto para garantizar la estabilidad del sistema financiero a través de políticas microprudenciales y macroprudenciales.

También analiza la evolución del marco normativo, las respuestas a crisis financieras y el impacto de los seguros de depósitos en la protección de los ahorros de los colombianos. Asimismo, el libro contribuye al debate sobre la estabilidad financiera al abordar

temas clave como el papel de las instituciones en la gestión de crisis, la supervisión bancaria y la regulación financiera en Colombia. También destaca que la implementación de estándares internacionales como Basilea III y la supervisión basada en riesgos, ha fortalecido la resiliencia del sistema financiero colombiano. Además, presenta casos de crisis recientes, como la de Silicon Valley Bank y Credit Suisse, para extraer lecciones aplicables al contexto nacional. En consecuencia, este libro es un referente para la formulación de políticas financieras más efectivas y la mejora de la regulación del sector en un entorno económico cada vez más complejo y digitalizado.

5. Banqueras, mujeres que lideran las finanzas del país



Este libro destaca la trayectoria de 50 mujeres que han logrado posiciones de liderazgo en el sector financiero colombiano. A través de entrevistas y relatos personales, el libro explora sus desafíos, logros y aprendizajes, mostrando cómo han transformado la banca y promovido una mayor equidad en un sector históricamente dominado por hombres. Además, resalta la importancia de la mentoría, el equilibrio entre la vida personal y profesional, y el impacto del liderazgo femenino en la inclusión financiera y el desarrollo económico. Adicionalmente, y como valor agregado, contribuye a la conversación sobre equidad de género en el sector financiero al visibilizar las barreras estructurales que enfrentan las mujeres para acceder a cargos directivos y las estrategias que han utilizado para superarlas. También subraya el papel de la diversidad en la toma de decisiones estratégicas y la necesidad de fomentar políticas de inclusión en la banca. Al presentar historias inspiradoras y llenas de retos superados, no solo se reconoce el liderazgo femenino en el sector, sino que también se promueve un cambio cultural hacia la equidad y el empoderamiento de nuevas generaciones de mujeres en finanzas.

6. Visión actual del derecho financiero



Este libro recopila 23 artículos que presentan diversas historias y análisis sobre el sistema financiero colombiano y global, escritos por expertos en la materia. Se centra en las interacciones entre entidades financieras, reguladores, consumidores y otros actores del sector, explorando cómo estas interacciones generan cambios y transformaciones. Además, abarca temas clave como la innovación tecnológica en los servicios financieros, la regulación de criptoactivos, el desarrollo de sandboxes regulatorios, el impacto de decisiones judiciales y la adopción de finanzas sostenibles. Así, el libro aporta una visión integral sobre los retos y oportunidades que enfrenta el sector financiero en un contexto de rápida evolución tecnológica y regulatoria. Destaca la importancia de regulaciones adecuadas para temas emergentes como el Open Banking, las stablecoins y la inteligencia artificial en servicios financieros. Asimismo, analiza el impacto de políticas públicas y decisiones judiciales en la estabilidad del sistema. Al incluir reflexiones sobre la cultura de pago, la transformación del crédito agropecuario y el papel de los abogados en la industria financiera, la obra ofrece un panorama amplio y multidisciplinario del derecho financiero moderno.

7. Diccionario de economía y finanzas



Con cerca de 1000 definiciones y aplicaciones al caso colombiano, la segunda edición del Diccionario de Economía y Finanzas ofrece al público general una visión rigurosa y práctica de los elementos esenciales para entender la sociedad en que vivimos desde su arista económica.

8. La banca en 40 discursos



“La banca en 40 discursos, 2024”, recopila algunos de los más importantes discursos que se realizaron en los diferentes eventos organizados por Asobancaria a lo largo del 2024.



47
Ediciones

Aso
Ban
Caria



Banca &
Economía

2024

Adicionalmente, el análisis económico ha sido un pilar fundamental en la difusión de información relevante para el sector. A lo largo del año, se publicaron **47 ediciones de Banca & Economía**, un espacio de referencia que semana a semana ofrece un panorama actualizado sobre los temas más relevantes de la coyuntura económica.

Entre las ediciones más destacadas se encuentran análisis clave como el del *PIB del primer trimestre de 2024*, la evolución de las exportaciones de servicios, el comportamiento de la cartera de consumo, el análisis sobre la reforma al *Sistema General de Participaciones (SGP)* y el especial sobre *Reactivación y Pacto por el Crédito*. Estas publicaciones han permitido aportar insumos técnicos de gran valor para la toma de decisiones dentro del sector.

El alcance de Banca & Economía ha sido significativo, reflejado en métricas que evidencian su impacto y relevancia. En efecto, en materia de lecturabilidad, se evidenció un crecimiento de 37,9% respecto a 2023.

Sumado a las publicaciones del semanario *Banca & Economía*, cabe mencionar que Asobancaria cuenta con su revista Banca & Economía, que acumula 29 ediciones y se difunde tanto en formato digital como físico (1.000 ejemplares físicos por edición). Al respecto, en 2024, entre los envíos por correo electrónico realizados por Asobancaria y *Portafolio*, así como las visitas a la página de la Asociación, **se registraron 17.473 aperturas, lo que representó un crecimiento del 2,2% frente al mismo número de ediciones en 2023.**

Estos resultados reflejan el esfuerzo continuo de Asobancaria por ofrecer información rigurosa y pertinente, contribuyendo al fortalecimiento del tejido académico e investigativo del país.

Seguridad Digital: Alianzas y Estrategias para un Sector más Resiliente

El 2024 representó un desafío significativo en materia de seguridad digital para los usuarios bancarios, durante este año se presentó un incremento en las reclamaciones por fraude dentro del sector financiero del 21,8% comparado con el 2023. Los usuarios reportaron 641.533 casos de fraude, con un monto reclamado que asciende a 877.927 millones de pesos.

El desarrollo de sitios web, aplicaciones bancarias y billeteras digitales han traído consigo un aumento en la tasa de inclusión financiera, y correlativamente grandes retos frente a la prevención de fraude. Durante el 2024 a través de estos canales se tuvo un crecimiento del 30,5% en reportes de fraude respecto al año anterior, pasando de 406 mil casos en 2023 a 530 mil casos en 2024. Este comportamiento resalta la sofisticación y evolución de las tácticas fraudulentas en el entorno digital.

A pesar de este panorama y de los retos constantes en seguridad, el sector bancario sigue demostrando un alto nivel de seguridad en sus transacciones. Actualmente, más del 99,9% de las operaciones realizadas en el sistema financiero permanecen libres de fraude, y solo 7 pesos son reclamados por fraude por cada 100.000 transacciones bancarias realizadas, lo que evidencia el esfuerzo continuo de

las entidades para mitigar los riesgos y fortalecer los mecanismos de protección para sus clientes.

Al analizar los ataques cibernéticos, es decir, aquellos dirigidos a la infraestructura de las entidades, encontramos un escenario igualmente desafiante. En 2024, los bancos reportaron 24.065 ataques cibernéticos detectados e investigados, lo que representa una reducción del 6,6% con respecto a los 25.753 casos registrados en 2023. Sin embargo, esta disminución sigue siendo marginal frente a la persistente amenaza que enfrentan las instituciones financieras en el entorno digital.

Independientemente de estos desafíos, el sector bancario ha demostrado contar con una infraestructura de seguridad robusta y mecanismos de respuesta efectivos. Las entidades bancarias registraron un promedio de 45 ataques por segundo, pero, a pesar de este número de ataques, en el año sólo se materializaron 2 incidentes que fueron controlados de inmediato por las entidades involucradas.

Así mismo, las entidades reportan que de manera eficiente lograron bloquear el 70% de las páginas fraudulentas y/o aplicaciones maliciosas en menos de 24 horas durante el 2024.

En general la banca colombiana logra materializar los siguientes hitos para la protección del usuario:

- Más del 99,9% de las transacciones bancarias están libres de fraude, reflejando la solidez y confiabilidad del sistema financiero.
- Las entidades bancarias han fortalecido sus tiempos de respuesta, bloqueando 70% de las páginas fraudulentas y aplicaciones maliciosas en menos de 24 horas.
- La efectividad de los sistemas de protección sigue mejorando, con una reducción del 6,6% en los ataques cibernéticos detectados y solo dos ataques materializados en 2024.



Gestión

Asobancaria desarrolló diversas iniciativas a nivel gremial con el propósito de fortalecer la seguridad bancaria y proteger a los usuarios del sistema financiero. Estas acciones han incluido campañas de sensibilización, la publicación de material educativo y el trabajo conjunto con actores clave del ecosistema financiero y tecnológico. A continuación, se presentan los principales proyectos implementados en 2024:

Campaña de sensibilización al usuario:

Durante 2024, promovimos diversas campañas de concienciación sobre seguridad bancaria digital, trabajando en conjunto con entidades como Incocrédito y AceColombia, así como con la Policía Nacional de Colombia. Además, desarrollamos iniciativas propias para reforzar la educación y protección de los usuarios frente a los riesgos de seguridad digital.

Uno de los esfuerzos más destacados fue la Semana de la Seguridad, celebrada del 27 al 30 de noviembre de 2024, en la que lideramos la campaña "#Unidos contra el fraude". Esta iniciativa, enfocada en la prevención del phishing y la suplantación de identidad, contó con la participación de entidades públicas y privadas, con el objetivo de educar a los usuarios sobre prácticas seguras en el entorno digital.

De manera independiente, se lanzó "Fraude-adictos", una campaña con contenido audiovisual protagonizado por Victor Tarazona bajo el personaje de "Nelson", diseñado para transmitir, de forma didáctica y cercana, hábitos de seguridad esenciales. A través de estos materiales, buscamos fortalecer la conciencia sobre la protección de datos personales y transacciones financieras, brindando herramientas para que los usuarios puedan identificar y prevenir amenazas en un entorno cada vez más digital. Como resultados, estas campañas lograron más de 1,9 millones de visualizaciones en las distintas redes sociales que maneja Asobancaria como Instagram, Tik Tok, LinkedIn y Facebook.



Cartilla de ransomware: ¿Cómo actuar ante un caso de ransomware?



Conscientes del crecimiento de los ataques de ransomware y su impacto en el sector financiero, Asobancaria publicó la cartilla "¿Cómo actuar ante un caso de ransomware?". Este documento proporciona una guía detallada sobre cómo enfrentar este tipo de incidentes, con énfasis en la preparación y respuesta efectiva.

El manual aborda cuatro pilares clave: prevención, con estrategias de ciberseguridad robusta; detección temprana, para identificar amenazas antes de que causen daño; respuesta inmediata, para mitigar el impacto de un ataque; y recuperación, enfocada en restaurar sistemas críticos de manera segura y eficiente. Esta iniciativa busca fortalecer la capacidad de las entidades bancarias para responder a este tipo de amenazas.

Acercamiento con actores clave y proveedores

Como parte de su compromiso con el fortalecimiento de la seguridad digital en el sector financiero, Asobancaria trabaja de manera articulada con las entidades responsables de la supervisión y protección de los colombianos. Un ejemplo de esta colaboración son las alianzas estratégicas con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) y el CoCERT, orientadas al bloqueo de URL maliciosas y a la mitigación de riesgos en el ecosistema digital.

Estas acciones se enmarcan en la Mesa de Phishing, un espacio de coordinación interinstitucional que reúne a entidades del sector financiero, proveedores tecnológicos y actores gubernamentales, con el propósito de desarrollar soluciones efectivas que permitan reducir el impacto del phishing en Colombia.

En este marco, se han establecido rutas de trabajo conjuntas para coordinar estrategias de prevención y respuesta ante incidentes cibernéticos, fortaleciendo la capacidad de detección y reacción ante amenazas digitales. Además, se está haciendo seguimiento a la propuesta de bloqueo de enlaces fraudulentos, cuya documentación ha sido integrada en la Mesa de Phishing, con el objetivo de optimizar los mecanismos de protección y respuesta ante este tipo de ataques.

Por otro lado, la mesa de phishing de Asobancaria se ha consolidado como un espacio clave para la articulación entre proveedores tecnológicos y entidades gubernamentales en la búsqueda del bloqueo preventivo de URL y códigos cortos. Actores como la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), Google y Amazon han participado en la mesa en búsqueda de opciones para el bloqueo preventivo de enlaces y dominios utilizados para cometer phishing. Esto con el propósito de promover marcos normativos más actualizados para la mitigación de este fenómeno que continua en aumento.

Red Iberoamericana de Ciberseguridad y Ciberdefensa (RICCF)



Asobancaria, en conjunto con las demás asociaciones bancarias que conforman la Red Iberoamericana de Ciberseguridad y Ciberdefensa (RICCF), destaca su liderazgo en promover estrategias y acciones para fortalecer la seguridad digital en el sector financiero. Esta red, que integra las asociaciones de países como España, México, Chile, Perú y Colombia, se ha consolidado como un espacio clave para la cooperación internacional en materia de ciberseguridad y ciberdefensa.

De manera periódica, se llevaron a cabo sesiones conjuntas de los comités de ciberseguridad de los países miembros, con el propósito de compartir experiencias, intercambiar información estratégica y la generar sinergias entre las distintas asociaciones para analizar tendencias emergentes en amenazas cibernéticas y promover mejores prácticas en la prevención del fraude bancario.

CSIRT financiero: ciberseguridad en acción



Durante el año 2024, el CSIRT financiero, por sus siglas en inglés (Computer Security Incident Response Team o equipos de respuesta a incidentes de seguridad), fortaleció sus capacidades operativas mediante

alianzas estratégicas con organismos internacionales, destacando entrenamientos con aliados como Equifax de Ecuador y el Banco BBVA de España, elevando la preparación ante amenazas cibernéticas. Como resultado, en 2024 se procesaron más de 300 eventos de seguridad y se emitieron 450 alertas tempranas, optimizando la respuesta ante incidentes mediante defensas automatizadas.

Un logro clave fue la firma del acuerdo con INCIBE en febrero de 2024, el cual potenció la gestión de riesgos cibernéticos a través de talleres especializados, implementación de mejores prácticas y simulaciones de incidentes de clase mundial.



En el ámbito regional, el CSIRT Financiero expandió su impacto, a través del desarrollo de una consultoría en el sistema financiero de Honduras, apoyando la creación del CSIRT de la Asociación Bancaria de Honduras a través de procesos de transferencia de conocimiento. Este proyecto no solo mejoró la capacidad de respuesta del sector financiero hondureño, sino que estableció un modelo replicable en la región, consolidando el proyecto como un referente en ciberseguridad a nivel latinoamericano.

El ecosistema de inteligencia del CSIRT se alimenta de cientos de eventos procesados cada año, generando alertas tempranas, reportes estratégicos y defensas automatizadas que protegen la estabilidad y generan confianza en el sistema financiero colombiano, gracias a que se cuenta con la fuente de información completa y avanzada sobre las amenazas cibernéticas en Colombia.

A partir de su infraestructura tecnológica y su red de colaboración con 31 entidades afiliadas, organismos nacionales e internacionales, el centro financiero recopila, analiza y distribuye datos críticos sobre ataques, vulnerabilidades y tendencias emergentes, permitiendo fortalecer las estrategias de ciberseguridad y blindar al sector contra fraudes y ciberataques.

Biometría facial: La revolución de la autenticación digital

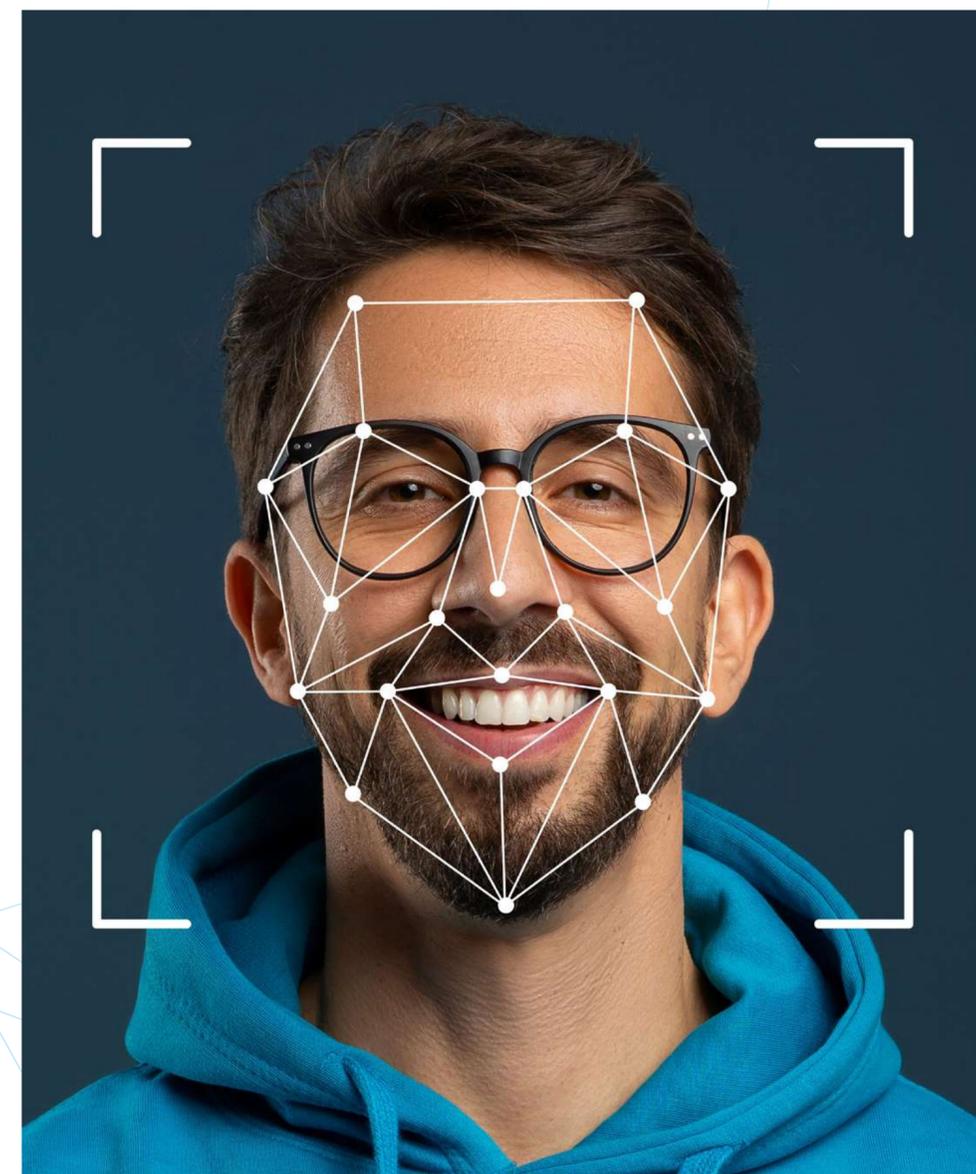


PROGRAMA DE
**AUTENTICACIÓN
BIOMÉTRICA**

**Aso
Ban
Caria**

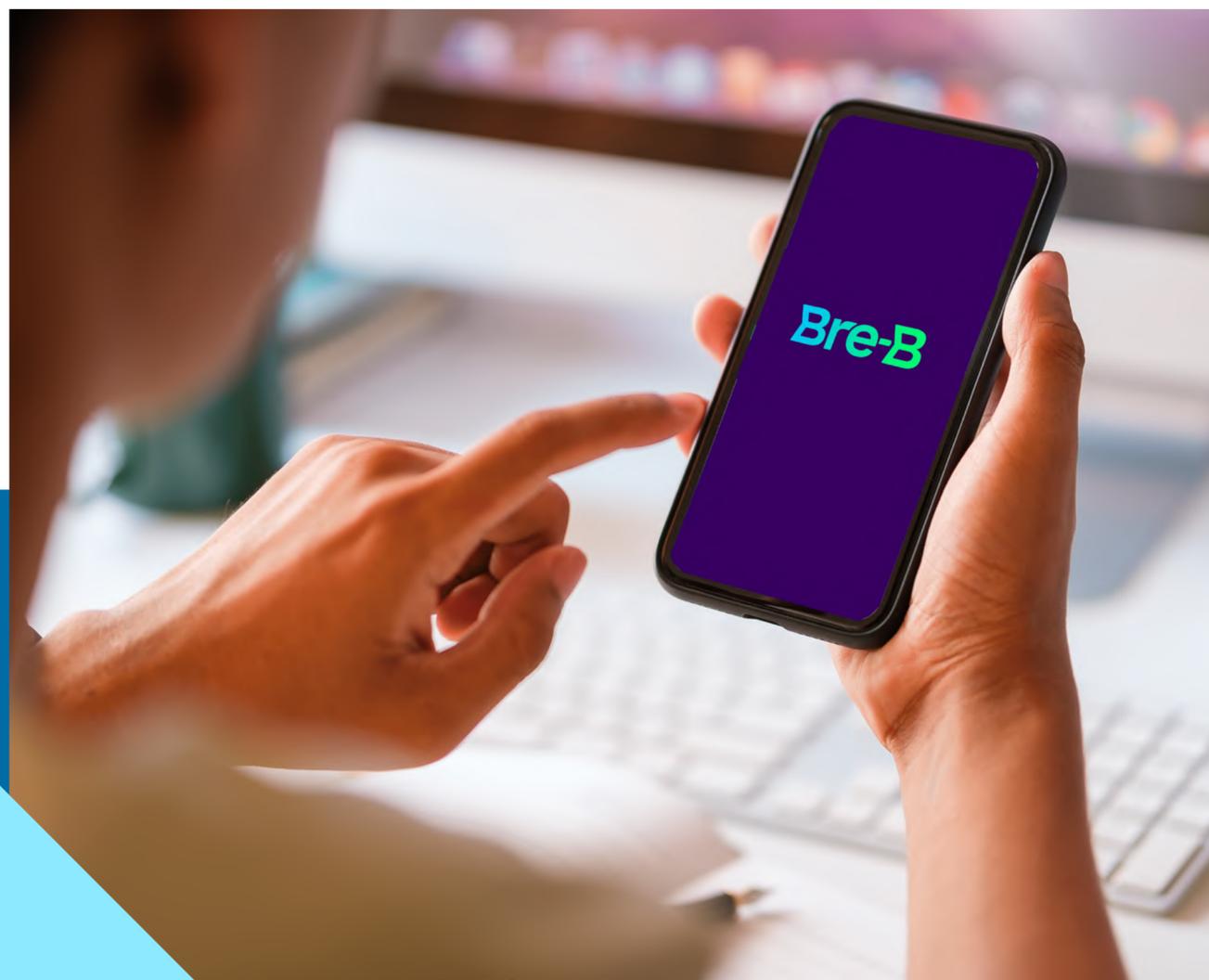
En 2024, Asobancaria, en alianza con la Registraduría Nacional del Estado Civil (RNEC) y Certicámara, impulsó la implementación de la verificación biométrica facial, con el objetivo de ofrecer a los usuarios financieros un acceso más seguro, rápido y confiable a sus productos bancarios. Como parte de este avance se ajustó la Resolución 27145 y se realizaron pruebas piloto en entidades bancarias. Los resultados confirmaron una reducción en intentos de fraude y una mejora significativa en la experiencia del usuario, al agilizar la validación de identidad sin necesidad de claves o trámites físicos.

Además, en el marco del convenio con la Registraduría Nacional, se realizaron 24 millones de cotejos de biometría dactilar con las 13 entidades bancarias vinculadas al acuerdo. Con este sistema los usuarios pueden autenticar su identidad de manera instantánea en sucursales, minimizando el riesgo de suplantación y fortaleciendo la confianza en las transacciones bancarias.



Retos

La seguridad digital del sistema bancario enfrenta retos significativos en los años venideros debido a la exponencial innovación a la que está expuesta el entorno financiero. En este contexto, Asobancaria ha identificado una serie de retos clave que marcarán la agenda del sector y requerirán estrategias innovadoras para su gestión. Estos desafíos incluyen:



Implementación de Bre-B:

Uno de los mayores desafíos en materia de seguridad digital está vinculado a la implementación y operación del nuevo sistema de pagos Bre-B, promovido por el Banco de la República. Teniendo en cuenta la experiencia de otros países latinoamericanos, se ha evidenciado que la introducción de sistemas de pago inmediatos está acompañada de un aumento en los casos de fraude, lo que resalta la necesidad de adoptar medidas de seguridad digital robustas desde el inicio.

Si bien Bre-B representa un avance significativo en la transformación digital e inclusión del sistema financiero en Colombia, su éxito dependerá en gran medida de la capacidad para proteger los datos de los usuarios y mitigar los riesgos cibernéticos asociados. Para ello, será crucial la colaboración entre los actores clave involucrados en la seguridad del usuario, con el fin de fortalecer los mecanismos de verificación de identidad, implementar protocolos de detección y respuesta ante incidentes, y garantizar un marco regulatorio sólido.

Sensibilización a usuarios del sistema:

Los usuarios siguen siendo vulnerables al fraude, y carecen de las herramientas para identificar las modalidades de fraude digital a las que están expuestos. La sensibilización sobre estos riesgos jugará un papel fundamental en su mitigación.

Por ello, no solo es crucial continuar con las campañas desarrolladas por las entidades bancarias, sino también trabajar de manera conjunta con las instituciones financieras y las autoridades competentes para diseñar estrategias de educación digital. Estas campañas deben permitir a los ciudadanos comprender el funcionamiento del sistema, reconocer posibles amenazas y adoptar prácticas seguras en sus transacciones.

Fortalecimiento de las capacidades de los equipos de ciberseguridad

El incremento exponencial del fraude digital en los últimos años, impulsado por la constante evolución de técnicas como el phishing y el robo de datos, representa un desafío crítico para las entidades bancarias. Esta realidad subraya la necesidad de fortalecer las capacidades de los equipos de ciberseguridad a través de estrategias más efectivas y actualizadas. Para mitigar estos riesgos, será fundamental reforzar la capacitación del talento humano en la identificación y gestión de amenazas, promoviendo una cultura de seguridad proactiva que permita anticiparse a los ataques y minimizar su impacto.

Cooperación entre entidades públicas y privadas para la respuesta ante incidentes

Las vulnerabilidades en la gestión de incidentes cibernéticos evidencian la necesidad de fortalecer la cooperación entre entidades públicas y privadas. Un enfoque coordinado permitirá desarrollar planes de contingencia más eficaces y generar respuestas rápidas y articuladas ante amenazas a la seguridad digital.

El intercambio de información en tiempo real, la implementación de protocolos conjuntos y la adopción de estándares internacionales son estrategias clave para mitigar el

impacto de los ciberdelitos. A través de esta colaboración interinstitucional, es posible construir un ecosistema financiero más seguro y resiliente, capaz de anticiparse y responder de manera efectiva a los riesgos del entorno digital.

Actualización del marco normativo en seguridad digital

Promover la actualización del marco regulatorio en seguridad digital será clave para mitigar los casos de fraude y hacer frente a las nuevas amenazas en ciberseguridad, que afectan tanto a los usuarios como a las entidades. Es fundamental que la normativa evolucione de acuerdo con el panorama actual, garantizando que tanto usuarios como instituciones cuenten con mecanismos de protección eficaces. Un marco regulatorio actualizado permitirá fortalecer las estrategias de prevención, mejorar la respuesta ante incidentes y asegurar que las entidades operen bajo estándares alineados con las mejores prácticas internacionales en materia de seguridad digital.



Educación Financiera: Creación de la Fundación Ábacos

Este informe presenta las principales actividades, acciones y eventos realizados por la Fundación Ábacos durante sus primeros 6 meses de operación (junio – diciembre de 2024).

1. Hitos y logros más importantes

Puesta en marcha de la Fundación Ábacos.

Estructuración inicial del Programa Nacional de Educación Económica y Financiera a partir del marco común de competencias definidas por la OCDE, adaptadas al contexto colombiano.

Diseño de herramientas de evaluación para aplicar a poblaciones específicas: estudiantes de grados 9º y 10º; mujeres emprendedoras y población general (para eventos).
Estructuración del banco de preguntas.

Gestión de alianzas con 18 entidades privadas, públicas y multilaterales para la articulación de acciones.

Diseño de la estrategia de Responsabilidad social educativa del sector financiero, asegurador y bursátil.

Diseño e implementación parcial de la estrategia de comunicaciones de la Fundación.

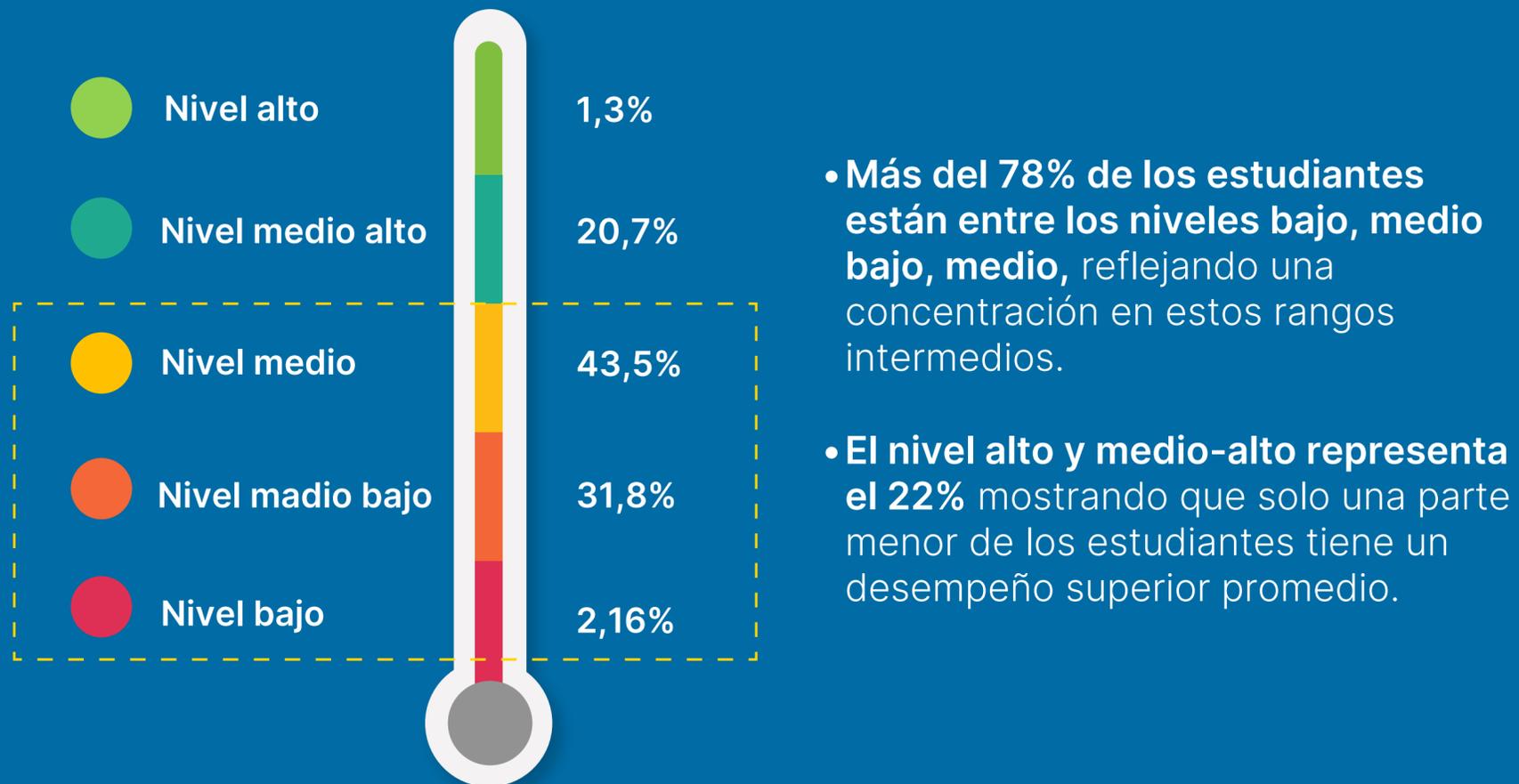
Ilustración 1. Estructura Programa Nacional de Educación Económica y Financiera

PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA



Fuente: Fundación Ábacos, 2024

Gráfico 2. Resultados preliminares evaluación diseñada por Ábacos.



Fuente: Fundación Ábacos, 2024. Piloto de aplicación a estudiantes de 9º y 10º en Bogotá.

2. Contexto

La educación es un derecho fundamental y es un pilar esencial para el desarrollo y la democracia. Cuando un país garantiza educación de calidad a sus ciudadanos/as, contribuye significativamente a su bienestar y mejora su calidad de vida. Esa educación de calidad debe incluir una adecuada percepción del riesgo, competencias matemáticas y las habilidades económicas y financieras.

En Colombia, a pesar del avance educativo de los últimos 50 años, es un lugar común la identificación de los problemas relacionados con la calidad educativa o con las brechas educativas entre los distintos niveles, zonas (rural-urbana), orígenes socioeconómicos o grupos poblacionales. Las desigualdades educativas se incrementan en el actual contexto económico mundial. Y con el desarrollo tecnológico, y el avance de la inteligencia artificial, las brechas están aumentando.

En el siglo XXI, la competencia matemática y las habilidades económicas y financieras son un componente fundamental y necesario para el ejercicio de la ciudadanía y para alcanzar el bienestar. De allí la importancia de que todos los ciudadanos desarrollen capacidades para tomar mejores decisiones a lo largo de la vida sobre cómo planear, cómo ahorrar o invertir, cómo enfrentar mejor los riesgos o, incluso, cómo entender los conceptos económicos básicos como inflación, ahorro intertemporal, desigualdad o desarrollo humano. Estas capacidades ayudan a la ciudadanía a tomar mejores decisiones para su vida, contribuyen a romper ciclos de desigualdad y favorecen los imaginarios futuros a partir de bases sólidas. La educación les da el poder de elegir con libertad, de evitar barreras im-

puestas por la desinformación y de construir un camino donde sus aspiraciones no dependan del azar o del lugar de nacimiento, sino de su conocimiento.

Desde hace varios años, Colombia ha hecho esfuerzos por avanzar en la educación económica y financiera de sus ciudadanos, como lo muestran la Ley 1328 de 2009 “Por la cual se dictan normas en materia financiera, de seguros, del mercado de valores y otras disposiciones”, o el Conpes 4005 de 2020 (Política nacional de inclusión y educación económica y financiera). Sin embargo, algunos indicadores y resultados muestran el enorme reto que se tiene en la materia:

- Según datos del Banco de la República (2021), solo el 30% de los adultos colombianos posee conocimientos básicos sobre conceptos financieros como tasas de interés, inflación y diversificación de riesgos.
- De igual manera, la Encuesta de Carga Financiera y Educación Financiera de Hogares (DANE, 2018) muestra que el 48% de los colombianos tiene dificultades para calcular una tasa de interés simple y un 60,3% no logra identificar la pérdida de poder adquisitivo de sus ingresos causada por la inflación.
- Igualmente, en la primera encuesta sobre las preferencias de los consumidores financieros colombianos realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia en 2023, se encontró que el 78% de las personas encuestadas nunca se ha capacitado en temas de educación económica y financiera (EEF), y que solo

el 56% realiza un presupuesto mensual y el 44,7% de los encuestados ha logrado ahorrar en los últimos 12 meses.

- En las últimas pruebas PISA (2022), cuyos resultados conocimos recientemente, sólo el 29 % de los estudiantes colombianos alcanza al menos el Nivel 2 de desempeño en matemáticas, significativamente menor que el resultado promedio de los países de la OCDE del 69%. De otro lado, en términos de educación económica y financiera, según la última medición del país en 2012, el 57% de los estudiantes se desempeñan por debajo del nivel de referencia en temas de educación económica y financiera.
- Los diagnósticos y las cifras reflejan la urgente necesidad de abordar la educación matemática, económica y financiera de manera más creativa y efectiva. Esa es la razón de existir de Ábacos y su principal objetivo: poner a disposición del país un Programa Nacional de Educación Económica y Financiera que guíe, oriente y articule a todos los actores relacionados, hacia el objetivo máximo de lograr el bienestar financiero de los ciudadanos.
- Para lograr la implementación y consolidación del Programa Nacional de Educación Económica y Financiera es necesario contar con la colaboración de distintos actores, como docentes, colegios, familias, sector privado, entidades del sector financiero, asegurador y bursátil, el gobierno nacional y autoridades locales; entre otros. Solamente con un esfuerzo articulado del sector público y privado, que concite el interés de la

comunidad y recoja los esfuerzos nacionales, regionales y locales, se podrá avanzar en el cierre de brechas económicas y financieras de los colombianos para su bienestar como ciudadanos del siglo XXI.

3. Educación Económica y Financiera (EEF)

Teniendo en cuenta que el principal objetivo es estructurar, diseñar, implementar y poner a disposición del país el Programa Nacional de Educación Económica y Financiera, de los primeros seis meses de funcionamiento de Ábacos (junio-diciembre de 2024), se destacan los siguientes avances:

Estructuración inicial del Programa Nacional de Educación Económica y Financiera a partir del marco común de competencias definidas por la OCDE, adaptadas al contexto colombiano.

Valoración de los contenidos de los programas realizados en el pasado como Nueva Pangea, Saber más Ser más y Finca, frente al marco de competencias en EEF de la OCDE.

Estructuración de un banco de preguntas y diseño de herramientas de evaluación de EEF para aplicar a poblaciones específicas.

Aplicación de evaluación de EEF en tres instituciones educativas de Bogotá: 200 estudiantes de 9º y 10º.



4. Responsabilidad Social Educativa (RSE)

Durante 2024 la labor se centró en analizar el trabajo de Responsabilidad Social que está haciendo el sector financiero, asegurador y bursátil, e iniciar la identificación de necesidades en materia de educación que existen en las diferentes regiones del país, para posteriormente hacer 'match', crear oportunidades, y conseguir eficiencia en el uso de los recursos. Se trata de lograr la convergencia de diferentes entidades frente a necesidades educativas reales.

Entendiendo la educación como un motor de cambio para el país, se diseñaron tres iniciativas:

- Estudia-Es Tu Día. Financiación de educación superior a jóvenes vulnerables, que posteriormente serán vinculados laboralmente a las entidades que les financiaron.
- Puentes de oportunidades. Financiación de proyectos de formación docente o pedagógicos, de alto impacto institucional.
- Colombia Aprende. Alfabetización de población vulnerable que aún hoy no sabe leer ni escribir.

5. Comunicación, Participación y Apropiación

Las actividades de comunicación, participación y apropiación del conocimiento son centrales dentro de la educación económica y financiera y los procesos de responsabilidad social. En la Fundación Ábacos entendemos que la labor que desempeñamos en el sector y en el país, exige

una apuesta de comunicación centrada en la participación de los ciudadanos y diferentes actores relevantes del ecosistema, y procesos de apropiación del conocimiento por parte de éstos.

En ese marco, destacamos los siguientes logros alcanzados durante 2024 en esta materia:

Diseño y publicación del portal web www.fundacionabacos.org

Creación de las redes sociales de Ábacos (Instagram, X, Tik Tok, LinkedIn y Youtube).

Diseño del Plan de Comunicaciones.

Diseño de la estrategia de redes sociales.

Acercamiento con medios de comunicación como El Tiempo, Caracol Radio, Olímpica, Red + Noticias, para acordar alianzas estratégicas.

Participación en eventos:

- Convención Asobancaria.
- Convención Fasecolda.
- Foro Pensional Asofondos.
- Feria de Educación Financiera de la Superfinanciera.
- 7º Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer.
- COP16.
- Foro El Tiempo Mujeres que marcan pauta en el país.

6. Gestión Corporativa

La gestión administrativa, financiera y del talento humano fueron durante 2024 prioritarias para Ábacos, toda vez que de su desarrollo eficiente y eficaz dependía el inicio de actividades de la Fundación. A continuación, se presentan las acciones y actividades corporativas con mayor relevancia durante 2024.

Gestión administrativa

Consolidación y formalización del equipo de trabajo (9 empleados, 6 contratistas personas naturales y 2 contratistas personas jurídicas).

Búsqueda, arrendamiento y alistamiento de oficinas.
Diseño de los procedimientos financieros de nómina y pago a contratistas.

Obtención de calificación de régimen especial ante la DIAN.

Certificación de Inspección, Vigilancia y Control, ante la Alcaldía Mayor de Bogotá.

7. Retos y pasos por seguir

Lanzamiento e implementación del Programa Nacional de Educación Económica y Financiera.

Repositorio de iniciativas de Educación Económica y Financiera (EEF).

Sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación de la EEF.
Mapeo de oportunidades en educación por regiones.

Alianzas con medios de comunicación para la difusión y divulgación de la EEF.



Innovación y Banca Digital: Transformación en Marcha



Durante el último año, la Dirección de Transformación Digital e Inclusión Financiera ha consolidado avances significativos para modernizar el sistema financiero colombiano y promover un acceso más equitativo a productos y servicios financieros. Entre los principales logros se destaca la implementación de un procedimiento 100% digital para el conocimiento del cliente, lo que facilita la inclusión financiera de micronegocios y poblaciones rurales mediante productos como CDT, CDAT y créditos productivos. Además, se realizó un riguroso estudio sobre el límite de usura en Colombia, que reveló el impacto negativo de ciertos cambios metodológicos en el acceso al crédito para los sectores más vulnerables, y presentó recomendaciones puntuales para una política pública más inclusiva.

En paralelo, se impulsaron iniciativas de innovación colaborativa, como la serie de charlas FinnTalks y la elaboración de propuestas regulatorias para el uso de datos abiertos, así como la participación activa en el diseño del sistema de pagos inmediatos interoperable (Bre-B), una pieza clave para la transformación digital del ecosistema de pagos en el país.

Pese a estos avances, persisten retos clave en la agenda gremial. La implementación efectiva de los datos abiertos para la inclusión financiera requiere una hoja de ruta clara,

gobernanza compartida entre sectores público y privado, y estándares comunes en seguridad e interoperabilidad. Asimismo, la entrada en operación del sistema Bre-B representa un desafío técnico y operativo que demandará un esfuerzo conjunto del sector para lograr su adopción masiva.

Este informe detalla las gestiones y estrategias que marcan el camino hacia una transformación digital con impacto real en la inclusión financiera, reafirmando el compromiso del gremio con el desarrollo económico del país.

1) Logros alcanzados.

Circular Externa 008 de la Superintendencia Financiera de Colombia: Habilitó el procedimiento simplificado de conocimiento del cliente (100% digital, sin necesidad de presencia física para su apertura) para certificados de depósito a término (CDT), certificados de depósito de ahorro a término (CDAT), créditos populares productivos rurales y urbanos y créditos productivos rurales y urbanos. El trámite simplificado agiliza y rompe con las barreras geográficas para la financiación formal de micronegocios y la economía popular.

Estudio límite de usura en Colombia: Con el apoyo de Fedesarrollo, se llevó a cabo un estudio acerca de los efectos de la determinación del Interés Bancario Corriente (IBC) y el límite de usura en el acceso al crédito en Colombia. El estudio abarcó una revisión de literatura

académica, un análisis de experiencias internacionales y la evaluación de los recientes cambios en las modalidades de crédito y en la metodología para determinar el IBC. Así mismo, examinó las implicaciones macroeconómicas y distributivas del límite de usura y generó recomendaciones de política pública orientadas a promover la inclusión financiera.

De este estudio se resaltan las siguientes conclusiones y recomendaciones:

- Los cambios a la metodología del cálculo del IBC entre septiembre de 2023 y noviembre de 2024 redujeron la cartera de consumo en un 9% (18 billones de pesos), afectando el acceso al crédito, especialmente para personas de alto riesgo. Esta contracción significó entre 1,23 y 2,22 millones de créditos menos en el mercado formal, limitando las oportunidades de financiamiento para los sectores más vulnerables.
- La diferencia entre el IBC del crédito de consumo y el crédito comercial ordinario es de 7 puntos porcentuales, por lo que se recomendó eliminar la cartera comercial de este cálculo.
- La diferencia entre el IBC de los créditos de tarjeta de crédito y el resto de los créditos de consumo es de 10 puntos porcentuales. Se recomendó crear una categoría aparte para los consumos con tarjeta de crédito.
- Para créditos productivos, los créditos con recursos provenientes de redescuento tienen una tasa 25 puntos porcentuales más baja que aquellos sin recursos provenientes de redescuento. En el caso del crédito productivo rural, los créditos con recursos provenien-

tes de redescuento representan el 73% de los montos desembolsados, mientras que en los créditos productivos urbanos representan el 28%. Esto implica una diferencia en los IBC de estos créditos de 18 puntos porcentuales. Se recomendó eliminar del cálculo del IBC los créditos con recursos provenientes de redescuento.



2) Gestiones adelantadas por parte de Asobancaria

Propuesta de reglamentación datos abiertos para la inclusión financiera: Se creó un grupo de trabajo interdisciplinario con funcionarios de las áreas jurídica, de negocio y de operaciones de las entidades agremiadas para elaborar una propuesta de reglamentación del artículo 89 del Plan Nacional de Desarrollo sobre datos abiertos. Esta propuesta fue presentada y socializada con la Unidad de Regulación Financiera.

FinnTalks: En alianza con los centros de innovación de las entidades financieras, se realizaron cinco charlas del laboratorio de innovación financiera: tres acerca de casos de uso de Finanzas Abiertas y dos sobre Inteligencia Artificial Generativa aplicada a los servicios financieros. Además, en este espacio se discutieron las estrategias y oportunidades que se abren con la transición que como país daremos hacia el ecosistema de datos abiertos para la inclusión financiera.

Sistema de pagos inmediatos interoperable Bre-B: Asobancaria participó en las mesas del Comité de Interoperabilidad para la Implementación del Sistema de Pagos Inmediatos (CIPi) en el Marco del Foro de Sistemas de Pago del Banco de la República. También se elaboraron y presentaron los comentarios de la industria frente a la regulación de interoperabilidad de pagos inmediatos del Banco de la República y al Proyecto de Decreto del Ecosistema de Pagos de Bajo Valor de la URF.

Organización de talleres y presentaciones sobre Finanzas Abiertas y Datos Abiertos: La Asociación organizó espacios de resolución de preguntas y presentación de experiencias internacionales, regulación local y casos de uso de Finanzas Abiertas y Datos Abiertos, tanto para entidades financieras, como no financieras.

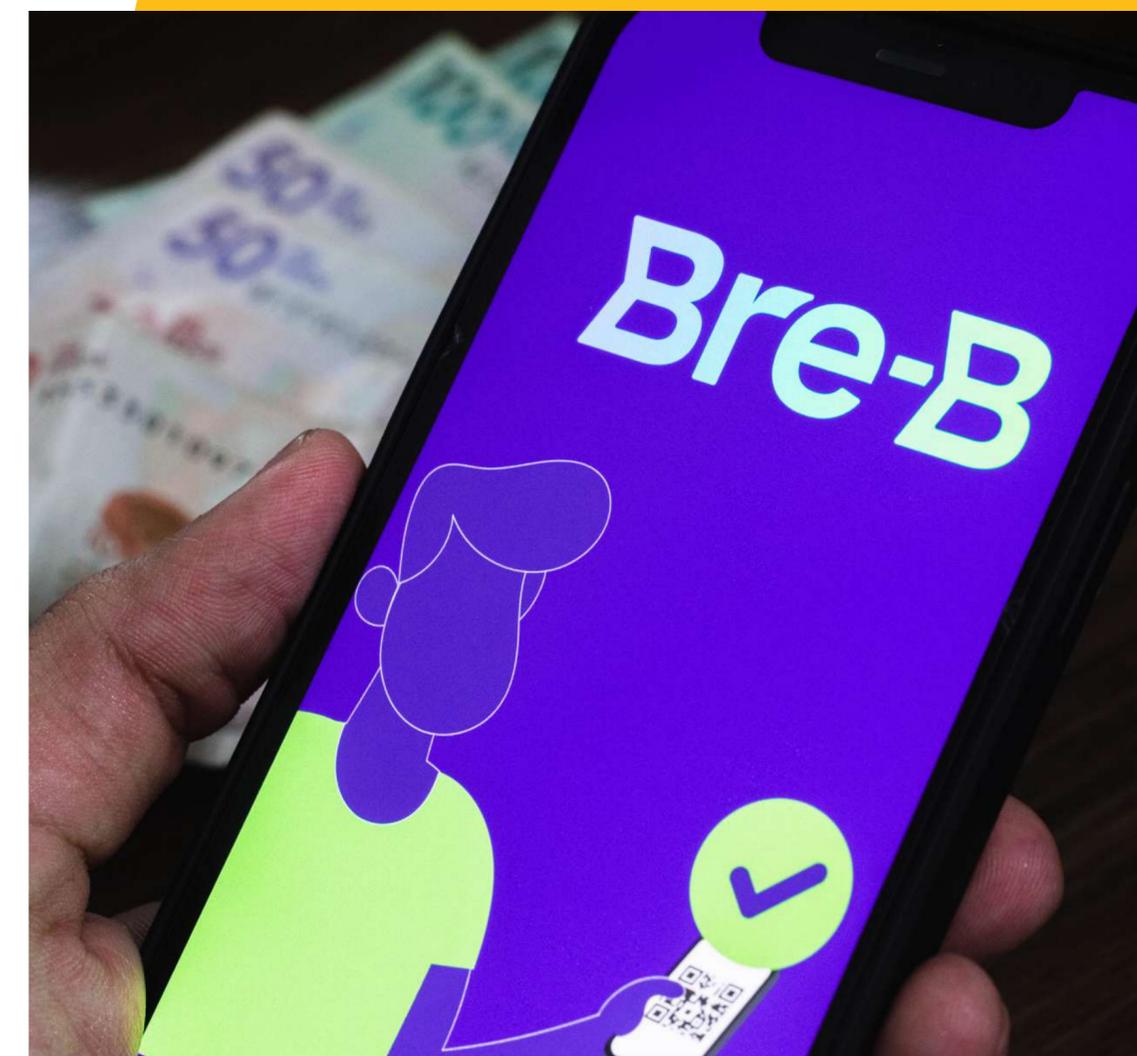
3) Retos a futuro y los pasos a seguir para continuar avanzando en la agenda gremial.

Datos abiertos para la inclusión financiera: La meta que nos hemos trazado como sector financiero es alcanzar el 75% en el indicador de adultos con acceso a crédito formal. Para pasar del 51% actual, los datos de los sectores no financieros son claves. A través del análisis inteligente de datos financieros y no financieros lograremos ofrecer crédito responsable a más colombianos, por ello la apuesta en Datos Abiertos resulta tan relevante.

Para esto, se requiere definir una hoja de ruta que priorice la apertura de datos de sectores estratégicos con gran impacto en la integración de poblaciones tradicionalmente subatendidas.

Asimismo, se requiere establecer una gobernanza integral del ecosistema de datos, que incluya tanto al sector público como al privado, y que asegure la adopción uniforme de normas, estándares de interoperabilidad, criterios de seguridad y esquemas de supervisión.

Entrada en producción de Bre-B: Con el propósito de facilitar y agilizar la adopción de las transferencias en tiempo real, el Banco de la República está implementando Bre-B, un sistema de pagos inmediatos interoperable, cuya entrada en producción implicará una nueva manera de hacer pagos en el país.



Logros en Regulación Financiera y **Política Pública**

En 2024, Asobancaria y sus entidades agremiadas aportaron a la consolidación regulatoria del sistema financiero colombiano, en medio de un año con un crecimiento económico limitado, inflación aún por fuera del rango meta del Banco de la República y una política monetaria restrictiva. Esta coyuntura económica desfavorable se tradujo en un ambiente retador para el sector financiero y, por supuesto, para la regulación, que respondió a las necesidades de habilitar mayor espacio para la profundización financiera.

Principalmente, se impulsó la expedición de tres circulares externas (C.E.) por parte de la Superintendencia Financiera (SFC) y dos proyectos de decreto, con la URF y el Ministerio de Vivienda y de Hacienda:

1. Flexibilización de la modificación de microcréditos.

En febrero, la SFC expidió la C.E. 006, con la cual las entidades que acogieran lo dispuesto en esta podrían, por el término de un año, hacer modificaciones en la cartera de microcrédito siempre que los créditos no presentaran una mora mayor a 60 días (antes eran solo 30 días), y una vez superaran este rango de mora, se debían reconocer como créditos reestructurados; y cuando estos créditos incurrieran en mora de 30 días (adicionales), serían considerados como incumplidos.

A través de esta iniciativa 2 millones de clientes se vieron beneficiados, pues ante condiciones económicas y financieras estrechas, tendrían mayor holgura para solicitar a la entidad financiera una modificación de las condiciones de su crédito, evitando así caer en mora y tener un reporte negativo en centrales de riesgo.

2. Flexibilización de parámetros de desacumulación de provisiones contracíclicas.

En septiembre, la SFC expidió la C.E. 014, a través de la cual se amplió la vigencia de la C.E. 017 de 2023 por seis meses, donde se impartieron instrucciones para la desacumulación y acumulación de las provisiones contracíclicas de las carteras de crédito comercial y de consumo. Asobancaria argumentó que la caída de la cartera y el deterioro de los indicadores de calidad (acordes con un ciclo bajista de crédito) justificaban la liberación de provisiones para aliviar la situación financiera de las entidades y permitirles otorgar más créditos.

Específicamente, se flexibilizaron las condiciones para que las entidades pudieran desacumular el componente contracíclico de sus provisiones, requiriendo cumplir solo tres de los cuatro indicadores establecidos, lo que permitió liberar COP 1,5 billones.

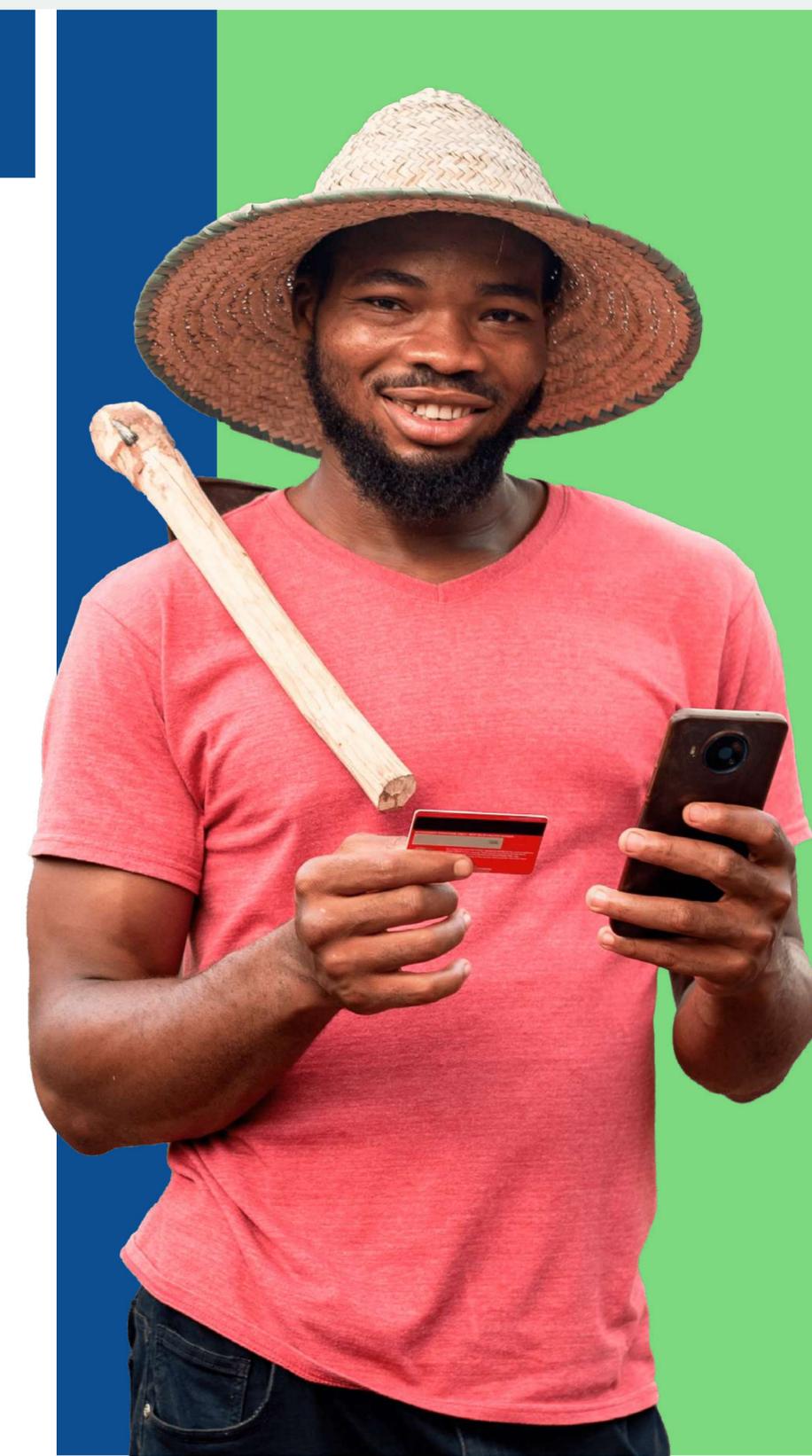
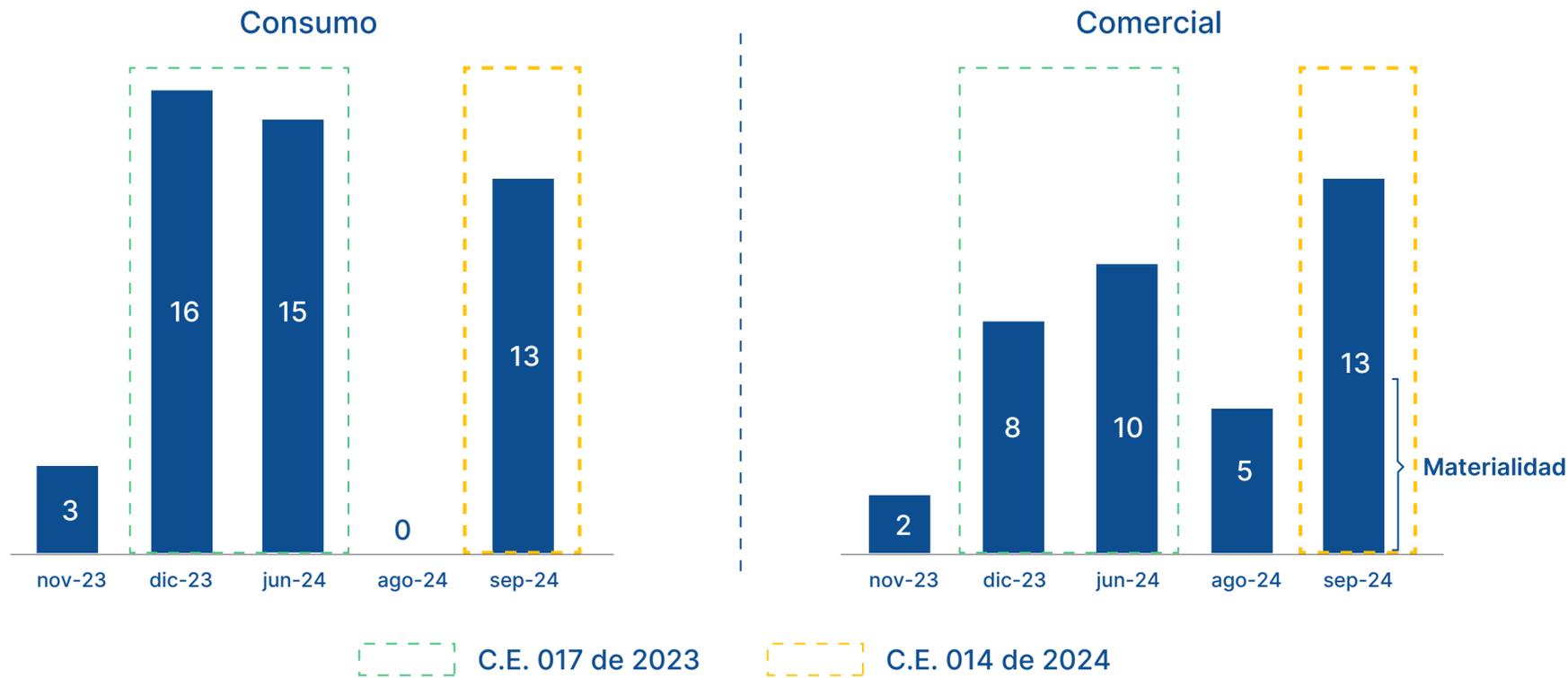


Gráfico 1. Entidades habilitadas para desacumular provisiones contracíclicas

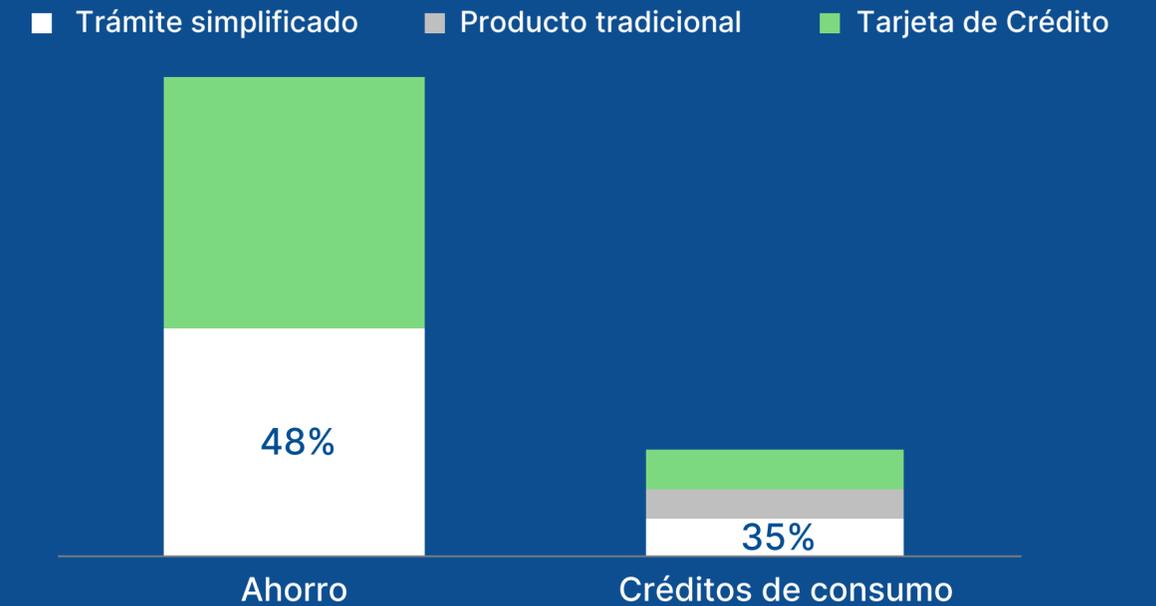


Fuente: Superintendencia Financiera. Cálculos Asobancaria

3. Adopción del trámite simplificado para créditos productivos.

En mayo, la SFC expidió la C.E. 008 que imparte instrucciones relativas a la aplicación del procedimiento simplificado de conocimiento del cliente para acceder a certificados de depósito a término (CDT), certificados de depósito de ahorro a término (CDAT), créditos populares productivos rurales y urbanos y créditos productivos rurales y urbanos. Asobancaria impulsó la iniciativa con el fin de aprovechar los canales digitales para la inclusión financiera crediticia de la economía popular, reconociendo además que el trámite simplificado ha sido un impulsor de la inclusión financiera, pues se ha adoptado de manera exitosa en la apertura de productos de depósito y en los créditos de consumo de bajo monto.

Gráfico 2. Inclusión financiera por tipo de producto (número de personas por año)



Fuente: Banca de las Oportunidades y Asobancaria. Cálculos Asobancaria.

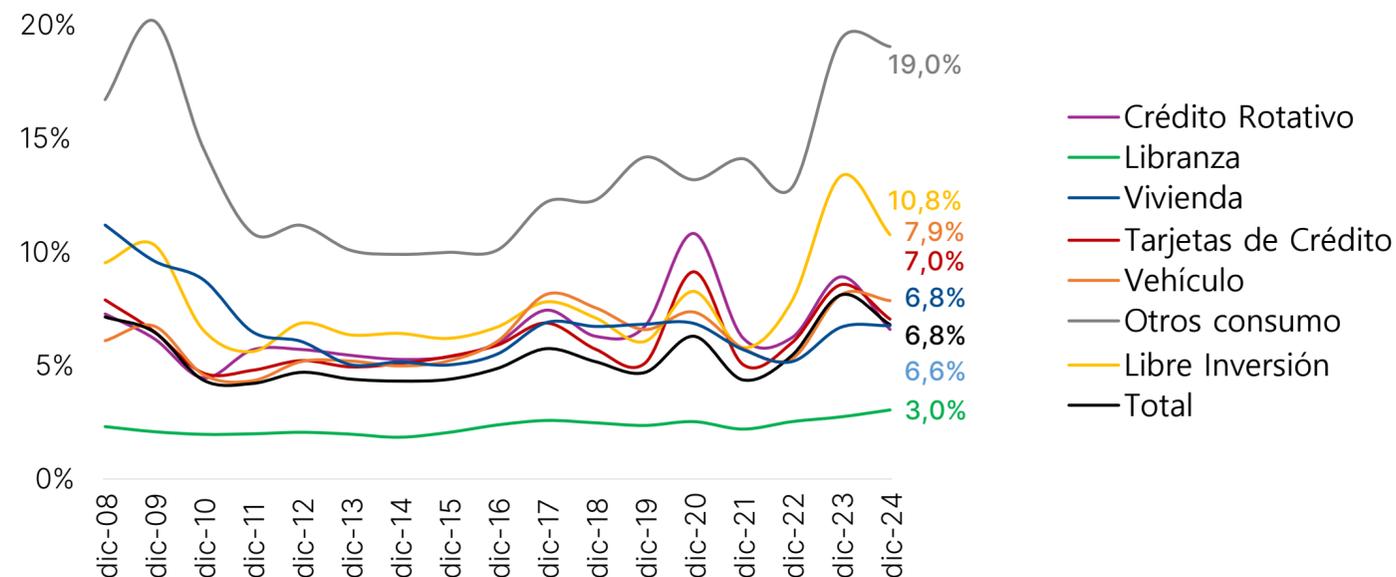


4. Modificación de APNR de libranza.

Se impulsó la modificación del ponderador de las exposiciones crediticias de libranza, que hacen parte de los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo (APNR), de 75% a 60%, a través de un Proyecto de Decreto del Ministerio de Hacienda que fue publicado en diciembre. La solicitud reconoce que, en Colombia, los créditos de libranza presentan un menor riesgo de incumplimiento respecto a los demás subproductos de la cartera de consumo e incluso frente a la cartera de vivienda, por lo que se elaboró y presentó un documento técnico a la URF justificándola.

Asobancaria estima que, con la entrada en vigencia de esta disposición, se liberarían recursos por COP 9,7 billones.

Gráfico 3. Indicador de calidad por mora (cartera vencida a más de 30 días / cartera total)



Nota: Otros portafolios de consumo incluye consumo de bajo monto y otros. Por su parte, libranza incluye créditos a empleados.

Fuente: Superintendencia Financiera. Cálculos Asobancaria.

5. Modificación del límite de LTI No VIS.

Con el objetivo de ampliar el acceso al crédito de vivienda, Asobancaria propuso aumentar el límite de *loan to income* (LTI) del 30% al 40% en el segmento No VIS, unificándolo al existente en el segmento VIS. Esta modificación permitiría que un decil adicional, con ingresos superiores a 3,5 SMMLV, pueda acceder al mercado de crédito de vivienda, lo que representa un incremento de 1,4 millones de hogares potenciales compradores. Actualmente, el Proyecto de Decreto está en proceso de firma por parte del Ministerio de Vivienda y el Ministerio de Hacienda.

Adicionalmente, el gremio participó en mesas de trabajo con autoridades relevantes:

1. Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera (URF)

• **Datos abiertos.** La URF publicó para comentarios un Proyecto Decreto que busca pasar de un esquema voluntario a uno mandatorio de Finanzas Abiertas para los vigilados por la SFC. La Asociación realizó comentarios al proyecto de normativa, en dos frentes fundamentales:

- Los Datos Abiertos trascienden a las finanzas abiertas obligatorias, debe existir una hoja de ruta clara para sumar a más sectores de la economía en el objetivo país de la inclusión financiera crediticia.
- No debe existir arbitraje regulatorio, el campo de juego debe estar nivelado entre los actores vigilados y no vigilados. Todos los actores de ecosistema de finanzas abiertas deben cumplir con los mismos estándares de seguridad y arquitectura para proteger los datos de los consumidores.

• **Pagos inmediatos.** Se adelantó el análisis técnico y la presentación de comentarios frente a las dos versiones del Proyecto de Decreto sobre los ecosistemas de pago de bajo valor, publicados en mayo y octubre del mismo año, respectivamente.

- **Vinculados.** Se socializaron las inquietudes respecto a los criterios para determinar la calidad de vinculados a los establecimientos de crédito y los mecanismos para la identificación y la gestión de sus transacciones.

2. Superintendencia Financiera (SFC)

- **RTILB.** Se manifestaron preocupaciones sobre la entrada en vigencia de la C.E. 025 de 2022 relativa a la Gestión del Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario. Al respecto, se enviaron varias comunicaciones a la SFC solicitando claridad sobre las inquietudes existentes, en particular sobre el Valor Económico del Patrimonio (VEP).
- **Grandes exposiciones.** Se realizaron solicitudes de aclaración sobre la gestión de los límites a las grandes exposiciones y concentración de riesgos de los establecimientos de crédito, especialmente sobre (I) las exposiciones con garantías admisibles e idóneas emitidas por fondos que sean vigilados por la SFC y cuenten con recursos públicos y (II) las exposiciones con entes territoriales y entidades descentralizadas que podrían hacer parte de un grupo mismo conectado de contrapartes, para que no computen dentro de los límites de exposición.
- **Supervisión digital.** La SFC lanzó el proyecto del Sistema Centralizado para la Supervisión Digital de Información, con el objetivo de modernizar la supervisión financiera y fortalecer la estabilidad del sistema para la toma asertiva de decisiones según la información reportada y analizada para los diferentes productos que ofrece el sector.

Durante el 2024, las entidades participaron en las mesas técnicas y la fase de pruebas de tres pilotos: cartera, flujo de captaciones y TRM, probando nuevos procesos para la generación y recolección de datos, a la vez que se optimizan los recursos humanos y tecnológicos.

3. Banco de la República

Sistema de Pagos Inmediatos. Participación en las mesas del Comité de Interoperabilidad para la Implementación del Sistema de Pagos Inmediatos (CIPI) en el Marco del Foro de Sistemas de Pago del Banco de la República. También se elaboraron y presentaron los comentarios de la industria frente a las Circulares Externas Operativas, respecto a las tarifas de los Sistemas de Pago de Bajo Valor y los reglamentos del Mecanismo Operativo para la Liquidación (MOL) y del Directorio Centralizado.

4. Ministerio de Transporte

Leasing de vehículos. Se expuso el impacto que han tenido las Circulares 597 y 107 sobre los vehículos que se encuentran bajo operaciones de leasing y se presentaron soluciones a dificultades que se presentan en el leasing para el desarrollo normal de trámites ante el RUNT y los organismos de tránsito a nivel nacional.

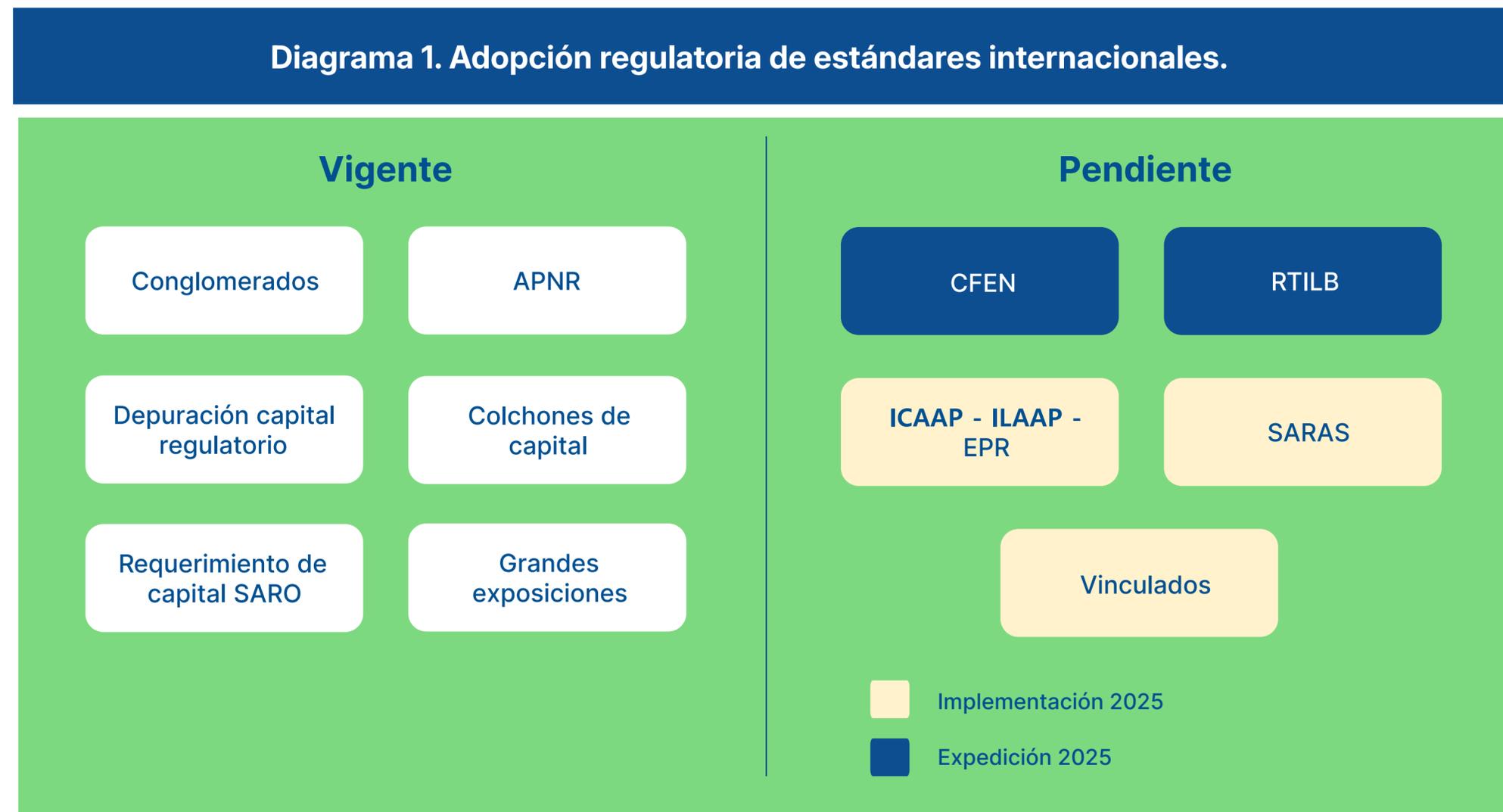
5. Fiscalía General de la Nación (FGN)

- **Fleteo.** Las entidades financieras realizaron mesas para recopilar e intercambiar información sobre personas asociadas a estas modalidades delictivas, para luego aportar a los procesos de investigación, captura y judicialización de las bandas delictivas por parte de la FGN.
- **Formatos de reporte.** Con el objetivo de mejorar la estandarización de la información reportada a la FGN por las entidades vigiladas por la SFC, la FGN solicitó ajustes a los formatos establecidos en la CE 032 de 2021. Para atender esta solicitud, se llevaron a cabo mesas de trabajo con las entidades, en las que se discutieron los cambios necesarios. Como resultado, en septiembre se realizó una reunión con la SFC y la FGN para socializar los comentarios y aclarar inquietudes.

De cara al 2025, el sector deberá continuar trabajando en la implementación de los estándares de Basilea III. Se espera que al final de ese año se haya recorrido alrededor del 90% del tránsito a estándares internacionales, luego de dar cumplimiento a las últimas disposiciones en materia de:

- **CFEN:** en la C.E. 13 de 2023 se estableció que a partir de septiembre de 2025 debe entrar en funcionamiento la desagregación de los depósitos a la vista de mayoristas, entidades financieras vigiladas y FIC abiertos sin pacto de permanencia entre operativos y no operativos, para el cálculo del Coeficiente de Fondeo Estable Neto.
- **RTILB:** en la C.E. 25 de 2022 se estableció que las disposiciones en materia de gestión de Riesgo de Tasa de Interés de Libro Bancario a nivel consolidado deberán quedar listas en 2025 para iniciar vigencia en enero de 2026.

También, durante 2025, la regulación deberá avanzar con la expedición de las normas referentes a (I) Procesos de Evaluación de la Adecuación de Capital Interno – PAC, (II) Procesos de Evaluación de la Adecuación de Liquidez Interna – PAC, (III) Esquema de Pruebas de Resistencia – EPR, (IV) Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales – SARAS y (V) vinculados.



Fuente: Asobancaria

En cuanto a la supervisión digital, se espera que la SFC emita la circular externa que reglamente el nuevo Módulo Único de Reporte de Información de Cartera (MURIC) y las entidades podrán participar en las mesas técnicas y los pilotos de los módulos de portafolio de inversiones, saldo de captaciones, estados financieros (CUIF), transacciones en el mercado de capitales y métricas prudenciales.